



FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

TESIS

**INTELIGENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA EN LA
PAREJA EN JOVENES PERTENECIENTES A LA
POLICIA DE CHICLAYO**

**PARA OPTAR TITULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGIA**

Autor (es):

Bach. Zapata Santamaria Cindy Whitney

Asesor:

Mg. Karla Elizabeth López Ñiquén

Línea de Investigación:

Psicología

Pimentel – Perú

2019

INTELIGENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA EN LA PAREJA EN JOVENES PERTENECIENTES A LA POLICIA DE CHICLAYO

Aprobación del informe de investigación

Mg. Karla Elizabeth López Ñiquén
Asesor metodológico

Mg. Roberto Dante Olazábal Boggio
Presidente del jurado

Mg. María Malena Torres Díaz
Secretario del jurado

Mg. Mercedes Llacsá Vásquez
Vocal

Dedicatoria

Este trabajo se lo dedico con todo mi amor a Dios, por cada de sus bendiciones a mi vida y por haberme dado su fortaleza durante todos estos años; a mi madre quien me enseñó el significado de perseverancia y lucha constante por lograr cada uno de mis objetivos. A mi padre por sus sabios consejos y a mis hermanos por ser mi ejemplo y mi motivación para salir adelante en todo tiempo pese a las adversidades.

Agradecimiento

A Dios por cada una de sus bendiciones y su fortaleza a mi vida durante todos estos años.

A mi familia por su amor y por ser mi motivación más grande y enseñarme a vivir cada etapa a su debido tiempo.

A mi pastor Juan Alberto Goto Silva, por su amistad y sus enseñanzas para mi vida espiritual.

A mis grandes amigos por haberme acompañado en todos estos años.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como fin determinar la relación entre inteligencia emocional y la violencia de Pareja en jóvenes pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo. Para ello se trabajó con una muestra de 250 jóvenes de ambos sexos, con edades comprendidas entre los 18 a 30 años, el diseño utilizado fue correlacional, no experimental. La obtención de datos se realizó a través de la aplicación de los instrumentos Wong and Law Emotional Intelligence Scale (WLEIS Wong y Law, 2002) y el Cuestionario de Violencia entre novios (CUVINO) (Rodríguez-Franco et. al., 2010). El estudio concluyó determinando la existencia de relación significativa entre inteligencia emocional y las dimensiones de violencia por coerción ($Rho = -.147^*$, $p < .05$), física ($Rho = -.145^*$, $p < .05$), desapego ($Rho = -.137^*$, $p < .05$), humillación ($Rho = -.713^{**}$, $p < .05$), asimismo a nivel global por frecuencia ($Rho = -.142^*$, $p < .05$). Al término de esta investigación se llegó a la conclusión que existe relación significativa entre las variables inteligencia emocional y violencia en la pareja.

Palabras clave: Inteligencia Emocional, violencia, pareja, policía nacional, coerción, desapego, humillación.

ABSTRAC

The purpose of the present investigation was to determine the relationship between emotional intelligence and the violence of Pareja in young people belonging to the National Police of Chiclayo. To do this, we worked with a sample of 250 young people of both sexes, aged between 18 and 30 years, the design used was correlational, not experimental. The data was obtained through the application of the Wong and Law Emotional Intelligence Scale instruments (WLEIS Wong and Law, 2002) and the Boyfriend Violence Questionnaire (CUVINO) (Rodríguez-Franco et al., 2010). The study concluded by determining the existence of a significant relationship between emotional intelligence and the dimensions of violence by coercion ($Rho = -, 147 *$, $p < .05$), physical ($Rho = -, 145 *$, $p < .05$), detachment ($Rho = -, 137 *$, $p < .05$), humiliation ($Rho = -, 713 **$, $p < .05$), also globally by frequency ($Rho = -, 142 *$, $p < .05$). At the end of this investigation, it was concluded that there is a significant relationship between the variables emotional intelligence and violence in the couple.

Keywords: Emotional Intelligence, violence, couple, national police, coercion, detachment, humiliation

ÍNDICE

Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
RESUMEN	v
ABSTRAC.....	vi
I. INTRODUCCIÓN	8
1.1 Realidad Problemática	10
1.2. Trabajos Previos	13
1.3 Teorías relacionadas al tema	18
1.4. Formulación del problema	33
1.5. Justificación del problema	34
1.6. Hipótesis	34
1.7. Objetivos	35
II. MATERIAL Y MÉTODO	36
2.1 Tipo y Diseño de Investigación	36
Tipo de Investigación	36
Diseño de la investigación	36
2.2 Población y muestra.....	37
Población	37
2.3 Variables, Operacionalización.....	37
2.3.1 Definición Conceptual	37
2.3.2 Definición Operacional.....	37
2.3.3. Operacionalización	38
2.3.4. Criterios de inclusión.....	39
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	40
2.5 Procedimientos de análisis de datos	41
2.6 Criterios Éticos	41
III. RESULTADOS	42
3.1. Resultados en Tablas	42
3.2. Discusión de resultados	62
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	65
Conclusiones	65
Recomendaciones.....	66

I. INTRODUCCIÓN

En los últimos tiempos el término violencia ha venido calando con mayor fuerza en la sociedad. De esta manera, se define a la violencia como el acto de violentar ya sea física, sexual o psicológica a la víctima, por manos de su agresor.

Sanmartín (2001, 2002) afirma que hay un patrón biológico lo que conlleva a ser agresiva a una persona, sin embargo es la cultura lo que impulsa a realizar un control ante dicho comportamiento, el cual mediante la familia se adquiere un moldeamiento hacia la manera en como la persona actúa en la sociedad.

Según Echeburúa, Corral, Sarasúa, Zubizarreta y Sauca (como se citó en Blázquez, Moreno y García-Baamonde, 2009) “las principales organizaciones internacionales en salud consideran la violencia en la pareja como un fenómeno que constituye un problema de salud mundial con serias repercusiones tanto física como mental de las víctimas” (p. 258). Es de este modo, que el patrón sociocultural considera que la violencia en la pareja constituye una de las manifestaciones más frecuentes de violencia ejercida en los contextos familiares.

Cabe resaltar que son varios los estudios realizados; sociológicos, clínicos y sociales que comparan la frecuencia en que tanto varones como mujeres ejercen de diversas formas la violencia. Es por esta razón que decimos que existen dos realidades emocionales y muy diferentes en cada pareja, una de ellas que es producto del aprendizaje del hombre y la que es propia de la mujer.

Las diferencias entre ambas perspectivas nos ayudara a determinar los posibles conflictos que suscitan en la relación de pareja, derivados de las diferentes conceptualizaciones psicológicas que cada miembro tiene sobre acontecimientos vividos (Verdin, Vega y Facundo, 2011).

Goleman (1995), manifiesta que casi todos los problemas que afectan a las sociedades modernas tienen una causa más o menos común: nuestras gravísimas carencias emocionales. De ahí los orígenes de la violencia, manifestados en los actos suicidas, trastornos depresivos, fracasos en el matrimonio, las adicciones a sustancias psicoactivas, etc. (Anónimo, s.f.).

Por consiguiente, bajo el contexto ya presentado se evidencia la escasa información con referencia a los conflictos de pareja y violencia en su contexto sentimental con respecto a jóvenes que pertenecen a la Policía Nacional. Ante ello surge la oportunidad de investigar en una población de jóvenes pertenecientes de la Policía Nacional de la Ciudad de Chiclayo, con la finalidad de plantear una explicación sobre la relación que puede existir entre la inteligencia emocional y cómo repercute en la vida de pareja.

Esta investigación está distribuida en tres capítulos: En el primero se da a conocer sobre la realidad problemática, los trabajos previos a esta investigación, las teorías relacionadas con el tema a investigar como lo son la inteligencia emocional y violencia en la pareja, la justificación de la investigación, los propósitos, las hipótesis de la investigación. El segundo capítulo corresponde a la metodología de la investigación, como el tipo y diseño de la investigación, las variables, la operacionalización de estas, la población y la muestra con la que se trabajará, las técnicas e instrumentos que se utilizarán para la recolección de datos así también como el proceso que se seguirá para su posterior análisis y los aspectos éticos de la investigación y finalmente los resultados, donde determinaremos la relación entre las variables correspondientes.

1.1 Realidad Problemática

Actualmente la violencia en nuestro país, es causa de una gran problemática, la misma que ha ido en aumento en los últimos años y que cada vez son más las víctimas a causa de la violencia. De esta manera, los diferentes tipos de violencia han cobrado víctimas y este fenómeno ha generado índices alarmantes en la sociedad y que, lastimosamente genera en las víctimas daños irreparables.

La violencia en todas sus modalidades es tan antigua y sus víctimas con el paso de los años ha ido incrementándose, muchas de estas influenciadas por su educación, la clase social, económica, la raza, la edad y la situación familiar que contribuyen muchas veces de forma negativa en nuestra sociedad con referencia a la violencia.

Según el Instituto Nacional de Estadística Informática (INEI, 2017) revelaron que: “las estadísticas de violencia de género dan cuenta de la importancia del tema y la necesidad de desarrollar acciones para la prevención y generación de información, que sea útil para la toma de decisiones y mejoramiento de las políticas públicas” (p.3).

Asimismo, durante el 2016, un reporte indicó que el 68,2% de mujeres con edades entre los 15 a 49 años tienen o han tenido relación de pareja, siendo víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual por parte de su pareja en algún momento de su vida. Mientras que el 31,7% de mujeres dio a conocer que fueron víctimas de violencia física en alguna oportunidad por sus parejas (INEI, 2017).

En el año 2017 durante el primer semestre, la Policía Nacional del Perú (PNP) da a conocer que “94 048 denuncias por violencia familiar; mientras que el (40,8%) por agresión física, el (36,4%) por violencia psicológica y 22,8% por violencia sexual. En el año 2016, el total de denuncias registradas alcanzó 164 488” (INEI, 2017, p.8).

Según el informe estadístico realizado por Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM-Perú, 2007) reveló que en la ciudad del Cusco, en el 2006, el 83% de los entrevistado/os consideraba que los asesinos padecen de enfermedades mentales, asimismo el 66.7% opina que son originados a consecuencia de los celos, mientras que el 25% hace referencia a las infidelidades conyugales. Además, la mayoría estaba de acuerdo en que estos actos deben de ser denunciados. De igual modo, se encontró que el 41.75% desconocía la palabra feminicidio, presentándose que el 25% relacionaba el término con el feminismo,

sin embargo el 16.7% lo asociaba al maltrato o asesinato de una mujer, mientras que sólo el 8.3% lo relacionaba con el homicidio.

De esta manera, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de Naciones Unidas (ONU) definen a la violencia contra la mujer como una enfermedad global; ello se ve reflejado en las denuncias que se realizan, debido a que cuando se hacen públicas dan el mensaje que no solo se está amedrentando a una persona, sino que se están convirtiendo en un patrón constante que se mantiene en la actualidad, además de mostrar que en algunos de los casos lamentables terminan en muerte, repercutiendo en la sensibilidad de la sociedad (Noticias Barranquilla, 2018).

Al respecto, la OMS dio a conocer que de cada tres mujeres en el mundo una ha sido víctima de violencia física y/o sexual por parte de su conyugue en algún momento de su vida, ello reflejado en el 30%. En el Perú, la frecuencia se incrementa, presentándose violencia física o sexual amedrentadas por su pareja, siendo el 69% mujeres rurales y el 51% urbanas. Además, de manifestar que en su primera experiencia sexual el 24% de las mujeres rurales han sido obligadas (como se citó en Congreso de la Republica, 2018).

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2017) reveló que el 38% de asesinatos a mujeres son cometidos por su pareja. Asimismo, entre el mes de enero de 2009 y julio de 2017 en el Perú se detectaron 1001 casos de feminicidio. Así también, entre los meses de enero y junio del 2017 se reportaron 59 feminicidios.

Entonces, se sabe que existen diversos tipos de violencia en nuestro país pero no se conoce cuál es la relación con la inteligencia emocional de cada persona y de qué manera estos se relacionan con la violencia.

Villegas (2017) refiere acerca de la violencia hacia la mujer “que pese a toda la evidencia que muestra el contexto de riesgo y violencia que viven las mujeres peruanas”(p.10), aún se mantiene la “oposición al enfoque de equidad de género, promovido desde el sector conservador de la sociedad peruana y (...) las Iglesias (...)”(p.10), reflejando el temor a la equidad de género ante un posible incremento en el empoderamiento de la mujer y, que esta sería una de la razones por la cual se separan las familias, puesto que “una mujer empoderada, tiende a ser menos tolerante a la violencia intrafamiliar” (p.11).

Los estudio revelaron que la violencia en parejas jóvenes es percibida como algo normal, es decir no identifican la diferencia entre un noviazgo toxico y uno saludable, ello a causa de las recurrentes acciones violentas que presencian y que se acostumbran (Ramírez y Núñez, 2010). Asimismo, estas personas llegan a presentar “infecciones de transmisión sexual, baja autoestima, deserción y bajo rendimiento escolar, trastornos alimenticios, agresiones físicas, inestabilidad emocional, embarazos precoces y utilización de sustancias adictivas y suicidios” (Ramírez y Núñez, 2010, p.275).

García (2015) refiere que los psicólogos consideran que los miembros de las Fuerzas policiales presentan mayor riesgo de presentar estrés laboral. Esto sin duda se ve en el quehacer diario del personal policial, debido a que en varias ocasiones enfrentan situaciones difíciles de controlar, puesto que se encuentran con sujetos que por su naturaleza son nocivas para la sociedad.

De esta manera, no se puede atacar directamente la violencia, primero se debe de tener en cuenta la capacidad para ejercer la inteligencia emocional y el adecuado control de emociones, pero sobre todo, en la formación de valores en nosotros y en los nuestros.

1.2. Trabajos Previos

Internacionales

Chávez (2014) en su investigación titulada Emociones y Estrategias de Afrontamiento en Policías de la ciudad de Buenos Aires; teniendo como fin establecer la relación entre las emociones y las estrategias de afrontamiento en policías. De esta manera, se trabajó bajo un diseño de tipo transversal, descriptivo correlacional, empleando una muestra de 300 policías. Para ello se aplicó como instrumentos el inventario de estrategias de afrontamiento de Cano García y la escala de afecto positivo negativo de Watson Clark. El estudio concluyó que existe correlación significativa entre las emociones positivas - negativas y las estrategias de afrontamiento, donde las positivas como la autoconfianza, atención, jovialidad, se relacionan con la resolución de problemas, pensamiento desiderativo, reestructuración cognitiva, evitación de problemas y retirada social; y los negativos como el miedo, tristeza, culpa y hostilidad se vinculaban a la autocrítica, expresión emocional y el apoyo social.

Puelles (2015) realizó la investigación realizada en España, cuyo objeto fue conocer la exigencia emocional de trabajo (EET) de las unidades de intervención policial (UIP) pertenecientes al Cuerpo Nacional de Policía e intenta averiguar si las diferentes características emotivas de las tareas, el nivel de exposición o alguna característica personal del agente, pueden facilitar un manejo maduro de esta exigencia. Este estudio se efectuó con un diseño descriptivo, teniendo una población de 837 funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, pertenecientes a las Unidades de Intervención Policial. Se emplearon los instrumentos, Cuestionario de Exigencia Emocional de Trabajo para UIP (CEET, para UIP), el Cuestionario de Personalidad Resistente (CPR) y el Cuestionario de Estrategias de Afrontamiento (COPE, breve). Las conclusiones del estudio indicaron que el Cuestionario de Exigencia Emocional de Trabajo para UIP ha permitido revelar que este instrumento es útil para valorar la demanda emocional de trabajo de estas unidades policiales, permitiendo situar a la presente investigación en una perspectiva actual que estudia lo emocional de manera global, e integrando aquellas emociones provenientes de la exposición a eventos traumáticos, con las emociones evocadas por situaciones de la vida cotidiana. Así mismo se encontró que las emociones con mayor frecuencia serán activadas por la función policial y aquellas que influyen, en mayor medida, en la respuesta emocional del agente.

Cubillas et.al, (2016), en su investigación titulada “Creencias sobre estereotipos de género de jóvenes universitarios del norte de México”, tuvo como fin dar a conocer si hubo cambios o si permanecían los estereotipos de género. La muestra tuvo a 1921 estudiantes universitarios de ambos sexos con edades entre los 18 a 29 años, solteros. El instrumento utilizado fue un cuestionario auto aplicado. Se obtuvo que en los prejuicios relacionados con roles de paternidad y maternidad, una tercera parte de los estudiantes manifiesta que el rol más importante de sus vidas en el caso de las mujeres, es el de ser madres. Un (20.3%) concuerda con la creencia de que “las madres educan a los hijos mejor que un padre”, además “los hijos obedecen más a los padres que a las madres” (11.6%), el 8.9% concuerda con la opinión de que “la mayor responsabilidad de cuidar a los niños es de la mujer antes que de los hombres”. Sobre la sexualidad de hombres y mujeres, el 32.9% consideran que “los varones requieren mayor número de actos sexuales que sus parejas del sexo contrario”. En conclusión la población joven vive entre lo moderno y las tradiciones y los estereotipos de género están más insertadas en los varones.

Ysern (2016) en España, en su estudio titulado “Relación entre la inteligencia emocional, recursos y problemas psicológicos, en la infancia y adolescencia”, que tuvo una población de 1166 niños y adolescentes, de entre 10 y 16 años de edad, que logró determinar las mujeres poseen mayor nivel de inteligencia emocional (IE), concretamente habilidades interpersonales, empatía, y niveles altos de ansiedad, depresión y quejas somáticas. También identificó una tendencia al descenso tanto en ambas variables y una tendencia a incrementar conforme aumenta la edad en ansiedad, depresión y quejas somáticas. Concluyendo que la (IE) se muestra como una variable relevante de cara al desarrollo de fortalezas personales como prevención de la ansiedad, depresión y quejas somáticas, en la infancia y la adolescencia.

Gossweiler (2017) en Bolivia realizó la investigación con el objetivo de determinar la relación entre la inteligencia emocional y la toma de decisiones de mando. Se trabajó con una población una población de 52 cadetes pertenecientes a cuarto año de la Escuela Naval Militar. Se trató de un estudio de tipo descriptivo correlacional. Se emplearon como instrumentos de recolección de datos el cuestionario de inteligencia emocional de Weisinger y el segundo instrumento fue la orden de operaciones se utiliza para desarrollar un ejercicio táctico terrestre Los resultados mostraron un índice correlación de Pearson positiva directa

de +0.789, significativa al nivel 0,01 (bilateral), dando a conocer que la Inteligencia Emocional (IE) está asociada con la toma de decisiones de mando.

Nacionales

Blitchtein-Winicki y Reyes-Solari (2012) en su investigación titulada Factores asociados a violencia física reciente de pareja hacia la mujer en el Perú teniendo como fin determinar los factores que se asocian a la violencia física. Se trabajó con una población de 12 257 mujeres peruanas convivientes o casadas. Para el estudio se empleó el diseño descriptivo. Los resultados demostraron que existen diferentes factores asociados a la violencia. Así también, se encontró que la comunicación y el respeto hacia la pareja, podrían ejercer un carácter protector hacia las situaciones de violencia.

Calienes y Díaz (2012) investigaron la relación entre inteligencia emocional y el síndrome de Burnout. El diseño empleado fue descriptivo correlacional, trabajándose con 130 Suboficiales de la Policía Nacional del Perú del Escuadrón Misti en la ciudad de Arequipa. Se aplicó como instrumentos el Inventario Emocional BarOn y la encuesta Maslach Burnout Inventory, la cual se aplicó en las Instalaciones del departamento del Escuadrón Misti - Pueblo joven Independencia. Los resultados demostraron que los policías que presentan niveles altos de inteligencia emocional, además de niveles bajos en las dimensiones de cansancio emocional y despersonalización y un alto nivel en realización personal, es decir a mayor nivel de inteligencia emocional menor será presencia de síndrome de burnout, así como también manifestado en los niveles altos de realización personal.

Ponce (2012) en su investigación titulado “niveles de violencia contra la mujer emprendedora en el Perú: un análisis basado en la encuesta demográfica y de salud familiar- ENDES 2011”, cuyo objetivo fue dar a conocer la presencia de niveles de agresión en la relación de pareja que perjudican a las emprendedoras peruanas. Para esta muestra se aplicó la Encuesta Demográfica y de Salud Nacional (ENDES-2011). La muestra fue de 3,909 mujeres que contaban con 18 años a más. El instrumento utilizado fue la encuesta ENDES 2011. Los resultados muestran que los departamentos que presentan mayores casos de violencia contra las mujeres emprendedoras del Perú son: Apurímac 30.6%, Cusco 30.4 %, Tumbes 29.9%, Ica 29.2% y Piura 28.6%. Así mismo los índices más elevados por tipos de

violencia ejercida contra las mujeres emprendedoras se hallan en el departamento de Apurímac, siendo: violencia psicológica (27.4%), violencia física (19.4%), y violencia sexual (7.5%).

Blas (2015) en su trabajo “influencia de las relaciones de género en el empoderamiento de las mujeres participantes del programa “emprende Trujillo”, cuyo objetivo general fue hallar y tratar de explicar la influencia de las relaciones de género en el seno de la familia, las cuales se hallan basadas en el poder del hombre. La muestra fue compuesta por 49 mujeres. Se empleó instrumentos como: el registro audiovisual, el cuestionario, guía y registro de entrevista, registro y guía de observación. Los resultados demostraron que las creencias de que “los varones son fuertes y no derraman lágrima”, el 67% de convivientes y el 69% de mujeres están de acuerdo; “una pareja ejemplar debe de obedecer en todo a su esposo, el 88% de esposos y el 57% de damas están de acuerdo; el 100% de los convivientes y un 88% de mujeres, están de acuerdo que “las mujeres son excelentes para los trabajos manuales”. A modo de conclusión, se puede indicar que en el seno del hogar la mujer se halla en la parte inferior de una jerarquía, influyendo de forma negativa en la capacidad de empoderarse de forma psicológica, social y político; a causa de que los estereotipos género merman en la forma de actuar y pensar de las mujeres.

Velarde (2015) en su estudio “Violencia de pareja e ideación suicida en mujeres de la Institución Educativa adventista 28 de julio de la ciudad de Tacna, 2015”; teniendo como fin determinar la relación entre la violencia de pareja con la ideación suicida. Estuvo conformada por 180 madres con edades entre 18 a 70 años. Los instrumentos aplicados fueron: Índice de abuso en la pareja, y la Escala de Ideación Suicida de Beck (ISB). En los resultados se halla que el 30.1% de mujeres presenta violencia no física; un 15.3% sufre un nivel violencia física alto; en las mujeres casadas el 29.5% sufre violencia no física, y en las convivientes (27.2%). Las casadas presentan un nivel alto de violencia física (17.9%) a diferencia de las convivientes (9.9%); las mujeres con estudio secundario y superior tienen un grupo significativo que sufre un nivel alto de violencia no física (33.3% y 28.8% respectivamente). Respecto a la violencia física, la mayoría de las mujeres no sufre o se da muy pocas veces independientemente del nivel de instrucción. Concluye indicando que existe relación entre la violencia de pareja con la ideación suicida en las mujeres de la Institución Educativa Adventista 28 de Julio de la ciudad de Tacna, 2015.

Castillo y Rodríguez (2016) no hallaron relación significativa ($\rho=0.041$; $p=0.57$) entre inteligencia emocional y estrés en cadetes de los dos últimos años en régimen acuartelados de una institución de nivel superior. Respecto a la inteligencia emocional observaron que el 90,8% de los cadetes obtuvieron un nivel de inteligencia emocional alto, lo que significa que las habilidades emocionales en los cadetes son adecuadas, desarrolladas y funcionan de manera eficiente; además se puede observar que el 62% de los cadetes obtuvieron un puntaje que los ubico en la categoría promedio con respecto al componente estado de ánimo general, lo que manifiesta que los cadetes son capaces de crear una atmosfera positiva en diferentes lugares. Asimismo el 2.7% de la muestra obtuvieron bajos niveles en el componente Interpersonal, evidenciando que un mínimo de los cadetes tienen dificultades para relacionarse con los demás.

Yábar (2016) efectuó el estudio cuyo objetivo fue determinar la relación entre inteligencia emocional y el desempeño laboral del personal de salud administrativo que labora en la Micro Red La Molina - Cieneguilla. Se empleó diseño no experimental, transversal, correlacional. Se trabajó con una muestra de 65 trabajadores. Se aplicó instrumentos como: inventario de inteligencia emocional Bar-On y el cuestionario de desempeño laboral. Los hallazgos indicaron una correlación alta entre ambas variables, alcanzando un coeficiente de $Rho = 0.745$, con un nivel de significancia de $p < 0.000$. Los resultados indicaron que a mayor gestión emocional, mejor es el desempeño laboral en los trabajadores.

Alayo (2017) desarrolló un estudio de tipo psicométrico, teniendo como fin determinar las propiedades psicométricas del cuestionario de violencia entre enamorados en jóvenes universitarios del distrito de Trujillo, trabajando con una muestra de 527 jóvenes de ambos sexos de tres universidades que cursaban el primero, tercero y quinto ciclo. Para determinar la muestra utilizó los criterios de inclusión, de igual forma para los resultados del análisis factorial confirmatorio, se halló un índice global X^2/gf a 1.98; del mismo modo los índices CFI y GFI indican un ajuste aceptable ($>.85$). Asimismo el error cuadrático medio de aproximaciones certera un ajuste aceptable ($<.10$) entre el modelo teórico y estimado. En cuanto a la confiabilidad, utilizó el método de Consistencia interna hallándose un coeficiente Theta de Armor de .90 y un alfa ordinal entre .79 y .93 en los factores del cuestionario de violencia entre enamorados.

Locales

Paredes y Rodas (2018) en Lambayeque en su investigación titulada “Calidad de vida y violencia de pareja en mujeres con depresión en tres zonas rurales de Tumbes – Lambayeque febrero 2018” nos revela que la población encuestada presenta 68% de violencia por parte de su pareja, ya sea física, psicológica o sexual, siendo similar porcentajes en C.P. Calupe, C.P. La Granja o C.P. Rinconazo, zonas consideradas de mayores casos de violencia. Se encontró que las tres zonas rurales presentan un promedio de edad de 41 años aproximadamente. El 36% son casadas, 27 %convivientes y 17% solteras. El 68% vive con la pareja, el 35% cuenta con seguro EsSalud, el 37% no tiene seguro y el 26% cuenta con SIS. El 33% tiene secundaria completa, el 19% primaria completa y 7 % estudios universitarios completos. La calidad de vida tiene un puntaje total en la dimensión de la salud general de 45.32, función física de 79.36, rol físico de 70.67, rol emocional de 39.14, dolor corporal de 61.01, salud mental de 45.96, vitalidad de 48.61 y la función social de 49.02. La calidad de vida en su componente mental fue 45.68 y el componente físico presento un valor de 64.09. Presentaron violencia de pareja el 68% de las mujeres con depresión de las tres zonas rurales. En C.P. La Granja con 76%, en C.P. Rinconazo 68% y C.P. Calupe 65%.

1.3 Teorías relacionadas al tema

Inteligencia Emocional

Definición de Inteligencia Emocional

La inteligencia siempre fue tema de preocupación de los investigadores lo que hace difícil que estos se pongan de acuerdo en un concepto unificado de inteligencia. Lo que se resalta es que existen planteamientos diversos pero que sobresale más la preocupación por medir la inteligencia que los esfuerzos por validar los constructos teóricos.

Aunque la idea de una relación entre la inteligencia y las emociones viene desde ya mucho tiempo atrás no se había llegado a un planteamiento solido sobre este tema.

Gardner en 1989 plantea su ahora famosa teoría de las Inteligencias múltiples, en esta teoría reconoce siete tipos de inteligencia:

- Cinético-corporal

- Musical
- Lógico-matemática
- Espacial
- Lingüística
- Interpersonal
- Intrapersonal

En este planteamiento Gardner define a la Inteligencia Intrapersonal como “la capacidad de reconocer y comprender los estados de ánimo, deseos, motivaciones e intenciones propias” (p. 190). Mientras que definía también a la Inteligencia Interpersonal como “una habilidad para reconocer y entender los estados de ánimo, deseos de otras personas, motivaciones e intenciones” (p.189).

Este planteamiento sirvió de base a futuras teorías sobre la inteligencia y las emociones.

Fernández y Extrema (2005), afirman que los responsables de este son Salovey y Mayer, quienes definieron a la Inteligencia Emocional como “capacidad para poder direccionar las emociones y los sentimientos de uno mismo y de otros, saber distinguirlos y usar esa información con la finalidad de orientar el pensamiento y actuar propio” (p.68).

Finalmente, en 1995 Goleman, popularizó el constructo de Inteligencia Emocional captando rápidamente el beneficio de los medios de comunicación de todo el mundo. Años después los psicólogos, educadores, profesionales de recursos humanos comenzaron a interesarse y a investigar sobre la Inteligencia Emocional.

Modelos De Inteligencia Emocional

Actualmente la inteligencia emocional tiene un concepto que recoge elementos de distintas posturas teóricas, a partir de esto se han producido varias definiciones conceptuales y también varios instrumentos para medirla. En términos generales estos postulados teóricos se han fundamentado en tres perspectivas teóricas, las habilidades o competencias, los comportamientos y la inteligencia:

A.- Modelo de cuatro fases de inteligencia emocional o modelo de habilidad

Este modelo refiere que una inteligencia se relaciona por si misma con un procesamiento de emociones a mediante el manejo cognitivo y se traduce sobre

La base de una tradición psicomotriz. Este planteamiento pretende identificar, relacionar, entender y manejar a través de la regulación o el control a las emociones (Mayer, Salovey y Caruso, 2000).

Mayer y Salovey (como se citó en Sala y Abarca, 2001) contemplan “la inteligencia emocional desde una perspectiva cognitivista de la inteligencia emocional” (p. 210). Estos autores consideran que “la emoción puede incrementar la efectividad del razonamiento, por una parte las emociones pueden ayudar a generar planes a futuro” (p.210). De esta manera, el conocimiento del miedo o dolor nos sesga a hacer expectativas negativas de futuro podemos desarrollar planes alternativos para evitar que eso ocurra.

Mayer y Salovey (como se citó en y Fernández-Berrocal y Extremera, 2005) destacan que los individuos que experimentan claramente sus sentimientos, que tienen confianza en sus habilidades para regular su afectividad, serán capaces de sobreponerse de forma más rápida y efectivamente ante el fracaso.

Los individuos emocionalmente inteligentes pueden ser más conscientes de sus sentimientos y la de otros. Ellos pueden estar más abiertos a aspectos positivos y negativos de la experiencia interna, son más hábiles para etiquetarlas y saben cuándo es apropiado comunicarlas, tal consciencia conducirá frecuentemente a la regulación efectiva del afecto entre ellos mismos, el de otros y así contribuir al bienestar.

B.- Modelo de las competencias emocionales

Goleman (como se citó en Gabel, 2005) define la inteligencia emocional como “la capacidad en el manejo de los sentimientos propios, automotivación y monitoreo de nuestras relaciones” (p.11). Este modelo ostenta una sucesión de competencias que facilita a la persona el manejo de sus emociones, hacia otros y hacia uno mismo.

Así mismo el presente modelo propone una teoría de inteligencia emocional, en términos de desarrollo establece una teoría de desempeño aplicable que tiene clara referencia al ámbito laboral centrado en la predicción de la excelencia laboral. Motivo por el cual este planteamiento teórico es considerado una teoría mixta que se basa en procesos cognitivos, psicológicos y no cognitivos (Mayer, Salovey, Caruso y Sitarenios, 2001).

El modelo de Goleman (como se citó en Gabel, 2005) propone las competencias como rasgos de la personalidad. Además, se pueden considerar como componentes de la inteligencia emocional, principalmente las que involucran la capacidad de relacionarse de manera adecuada con los demás (manejo de emociones y conciencia social).

C.- Modelo de la inteligencia emocional y social

Bar-On (1997), por su parte, ha ofrecido otra definición de inteligencia emocional tomando como base a Salovey y Mayer, describiendo así a la IE como un “conjunto de conocimientos y habilidades en lo emocional y social que influyen en nuestra capacidad general para afrontar efectivamente las demandas de nuestro medio” (Hernández-Vargas y Dickinson-Bannack, 2014, p.157). Dicha habilidad está orientada hacia la capacidad que tiene la persona de ser consciente, comprender, controlar y expresar sus emociones de forma adecuada.

Este modelo halla su fundamento en las competencias, estas pretenden dar explicación de cómo una persona convive con personas de su entorno y con el medio ambiente. Por consiguiente la inteligencia emocional y social se consideran un grupo de componentes que se interrelacionan de manera emocional, social y personal, y que tienen influencia en la habilidad general de activa adaptación a las presiones y requerimientos del ambiente (Bar-On 2000). Es así que este modelo representa un grupo de conocimientos para encarar la vida de manera efectiva (Mayer et al., 2000).

El modelo planteado por Bar-On, (1997) se halla formado por cinco factores:

El factor intrapersonal, que involucra la habilidad de manejar las emociones fuertes y saber controlar los impulsos.

El factor interpersonal, que congrega la habilidad de ser consciente, comprender y relacionarse con otros.

El factor de manejo de estrés, que involucra la capacidad de tener una actitud positiva y optimista.

El factor de estado de ánimo, compuesto por la habilidad de adaptación a eventualidades y resolver problemas personales y sociales.

Cabe resaltar que cada uno de estos factores se halla estrechamente relacionado entre sí.

Finalmente, los modelos de inteligencia emocional mixtos y de habilidad mental surgen de dos fuentes distintas de análisis. Los modelos de habilidades se centran en emociones y como estas interactúan con el pensamiento, así también, los mixtos modifican las habilidades con una variedad de otras particularidades (Mayer et al., 2000).

Modelo de las Competencias Emocionales

Según Goleman, el modelo de las competencias emocionales comprende una serie de competencias que facilitan a las personas, el manejo de las emociones, hacia uno mismo y hacia los demás (como se citó en Federación de Enseñanza, 2011).

Además, Federación de Enseñanza (2011) explican:

Este modelo formula a la Inteligencia emocional en términos de una teoría del desarrollo y propone una teoría del desempeño aplicable de manera directa al ámbito laboral/organizacional, centrado en el pronóstico de la excelencia laboral. Por ello, esta perspectiva está considerada como una teoría mixta, basada en la cognición, personalidad, motivación, emoción, inteligencia y neurociencia, es decir incluye procesos psicológicos cognitivos y no cognitivos. (p.5)

El presente modelo, define a la inteligencia emocional como la capacidad de reconocer y manejar los propios sentimientos propios, promover la motivación y monitorear las relaciones interpersonales (Federación de Enseñanza, 2011). Asimismo, según Goleman (como se citó en García-Fernández y Giménez-Mas, 2010) considera que “la existencia de un Cociente Emocional (CE) no se opone al Cociente Intelectual (CI) clásico sino que ambos se complementan” (p.46). De esta manera, la integridad de ambos se refleja en las relaciones que se producen. Un ejemplo de ello dan García-Fernández y Giménez-Mas (2010) se puede evidenciar “entre las comparaciones de un individuo con un alto cociente intelectual pero con poca capacidad de trabajo y otro individuo con un cociente intelectual medio y con alta capacidad de trabajo” (p.46). Dando a conocer que tanto uno como otro pueden llegar al mismo fin, puesto que ambos términos se complementan.

Para Goleman (como se citó en Pradas, 2018), la estructura de su modelo está conformada por cinco áreas que son:

Conocer las propias emociones, reflejado en la capacidad de reconocer sentimientos propios, referidos a la propia conciencia (sentimientos que se manifiestan).

Manejar las emociones, evidenciado en la capacidad de gestionar los sentimientos, es decir la persona sabe calmar y liberar de manera adecuada su ansiedad, irritabilidad o síntomas depresivos que se presentan en su vida cotidiana.

La Automotivación, se refleja la capacidad que tiene para el control de su impulsividad y saben esperar para obtener su recompensa cumplen sus objetivos y están conformes con sus logros.

Empatía, cuando una persona posee la capacidad de identificar las emociones de otros, comprendiendo su estado y, permitiendo de esta manera una eficiente comunicación emocional con las personas, además de convivir con ellas de manera óptima.

Manejar las relaciones, se evidencia cuando la persona sabe actuar acorde con las emociones de otros.

Componentes de la Inteligencia Emocional

Según Salovey y Mayer (como se citó en Zambrano, 2011) en su modelo teórico de la inteligencia emocional lleva integrado cuatro dimensiones:

Percepción de las emociones, esta es definida como la capacidad de percibir e identificar las emociones propias y de otros, incluyendo voces de personas, historias, música y obras de arte. Cuando se enfoca en el propio individuo, esta dimensión está asociada con una mayor conciencia emocional y menos ambivalencia sobre la expresividad emocional. Cuando se concentra en otras personas esta dimensión engloba a la sensibilidad afectiva, siendo esta la capacidad para recibir afecto y sensibilidad no verbal.

Utilización de la emoción para facilitar el pensamiento, referida a la capacidad de utilizar las emociones en dirección a focalizar la atención y pensar de modo más racional, lógico y creativo.

En este caso las emociones consiguen crear diversos procesos mentales que resulten ser más o menos adaptativos para los diversos tipos de tareas de razonamiento, de esta manera algunas emociones pueden ser más útiles para estimular el pensamiento creativo y hace que algunas personas sean especialmente creativas en ciertas experiencias emocionales.

Comprensión de las emociones, implica una gran cantidad de lenguaje y pensamiento proposicional para reflejar la capacidad de analizar las emociones. Incluye también una comprensión del léxico emocional y del modo en que las emociones se combinan, progresan y evolucionan de una a otra. Los individuos que poseen dicha habilidad comprenden hábilmente las palabras que expresan emociones.

Regulación de las emociones, es la capacidad para regular los estados de ánimo, las emociones de uno mismo y de otros. En esta dimensión las personas tienen la capacidad de observar, distinguir y etiquetar sus sentimientos de modo preciso, creer que pueden modificarlos o mejorarlos, hacer uso de ciertas estrategias de cambio y valorar la eficacia de dichas estrategias.

Tipos De Capacidades Emocionales

BarOn (como se citó en Díaz y Huamán, 2011) consideraba que las capacidades emocionales se basan en dos tipos:

El primero hace referencia a las “capacidades básicas, que son esenciales para la existencia de la inteligencia emocional, compuesta por la asertividad, la empatía, las relaciones sociales, el afrontamiento de presiones, el control de impulsos, el examen de realidad, la flexibilidad y la solución de problemas”.

El segundo tipo, toma en cuenta las capacidades facilitadoras, como “el optimismo, la autorregulación, la alegría, la independencia emocional y la responsabilidad social”, guardando relación entre ellos.

Componentes de la Inteligencia Emocional

Según BarOn (como se citó en Geldres, 2016) la evaluación de inteligencia emocional en niños y adolescentes comprende cinco componentes y quince sub componentes:

Componente Intrapersonal.

Esta área, hace referencia a la habilidad de comprender las emociones propias, motivaciones y metas, teniendo la capacidad de expresar abiertamente los sentimientos y confiando en nuestras propias creencias.

Comprensión emocional de sí mismo: Es la habilidad que posee la persona para reconocer sus sentimientos u emociones, diferenciarlos y conocer el porqué de los mismos.

1.2. Asertividad: Es la capacidad de expresar las emociones, creencias y pensamientos de manera adecuada, sin dañar la susceptibilidad de los demás, y defender sus propios derechos sin dañar a los demás.

1.3. Autoconcepto: Es la capacidad que muestra una persona de respetarse y aceptarse asimismo, aceptando aspectos positivos y negativos en su persona, por ende, reconociendo sus potencialidades y limitaciones.

1.4. Autorrealización: Es la capacidad que posee una persona para lograr el máximo desarrollo de actitudes, habilidades o talento, de manera que progresivamente conduzcan a dar lo mejor de uno mismo y lograr la superación total.

1.5. Independencia: Es la capacidad que posee un individuo para tomar decisiones, no sin antes confiar en sí mismo y desempeñarse autónomamente sin necesidad de depender de alguien mediante el apoyo o protección para suplir sus necesidades emocionales.

2. Componente Interpersonal:

Según BarOn (como se citó en Geldres, 2016) se centra en la habilidad de comprender a los demás, reconociendo y percibiendo las motivaciones, sentimientos, estados de ánimo e intenciones, respondiendo de manera apropiada.

2.1. Empatía: “Es la habilidad de ser consciente, entender y apreciar los sentimientos de los demás, siendo sensible a lo que otras personas sienten, mostrando interés y preocupación por ellas” (p.31).

2.2. Relaciones interpersonales: Es la capacidad que implica, formar y conservar relaciones recíprocamente satisfactorias, caracterizadas por el dar y recibir aprecio y afecto, reconociendo el grado de confianza con la otra persona.

2.3. Responsabilidad social: “Es la habilidad de demostrarse a sí mismo que cooperar, colaborar y que es un miembro constructivo del entorno social” (p.31), siendo responsable aun sin merecer beneficio propio, estrechamente ligado a la capacidad de realizar proyectos para y con los demás, aceptando a otros y acatando las normas sociales.

3. Componente de adaptabilidad.

Según BarOn (como se citó en Geldres, 2016) este componente ayuda a revelar cuan exitosa es un persona para ajustarse a las exigencias de su entorno, lidiando de forma efectiva las circunstancias problemáticas.

3.1. Solución de problemas: Es la capacidad que tiene un individuo para identificar y definir problemas para generar y efectuar soluciones efectivas.

3.2. Prueba de la realidad: “Es la habilidad para evaluar la correspondencia entre lo que experimentamos (Subjetivo) y lo que en realidad existe (objetivo)” (p.32), ello implica captar la situación de manera inmediata, procurando conservar el escenario desde una perspectiva adecuada y experimentar las cosas como son.

3.3. Flexibilidad: Es la capacidad que tiene una persona para realizar un ajuste adecuado de sus emociones, pensamientos y conductas ante situaciones y condiciones cambiantes, es decir adaptarse a contextos impredecibles, que no le son familiares.

4. Componente del manejo de estrés.

Según BarOn (como se citó en Geldres, 2016) este componente revela cuanto puede ser capaz una persona de resistir a la tensión sin perder el control, llegando a ser por lo general pacíficos, rara vez impulsivos.

4.1. Tolerancia a la tensión: Es la capacidad de sobrellevar eventos desfavorables, situaciones estresantes y fuertes emociones sin “desmoronarse”, afrontando activa y positivamente la tensión, pese a sentirse abrumado.

4.2. Control de impulsos: Radica en la habilidad para resistir o suspender un impulso agresivo u hostil en diversos contextos, por ende, aceptarlos en un momento sereno o calmado.

5. Componente del estado de ánimo:

Según BarOn (como se citó en Geldres, 2016) esta área mide la habilidad de la persona para disfrutar de la vida, además de la visión que tiene de la misma.

5.1. Felicidad: Es la habilidad de una persona para sentirse satisfecho con nuestra vida y así poder disfrutar de sí mismos, de otros, divirtiéndose y expresando sentimientos positivos, sintiéndose capaces de disfrutar cada instante.

5.2. Optimismo: Es la habilidad de encontrar el lado más provechoso de la vida, manteniendo una actitud optimista, aún, ante a la adversidad.

Violencia en la Pareja

La violencia es definida como la conducta que se realiza de manera intencional, con el fin de hacer daño, imponiendo, vulnerando y reprimiendo a otra persona en una situación de conflicto; así mismo cuando estos comportamientos se dan entre conyugues, hace alusión a la violencia de pareja (Moral de la Rubia & López, 2012). De esta manera, según Burton y Hoobler (2011) la violencia es empleada como una medida de solución a los conflictos, “imponiendo una solución sin utilizar diálogo o negociación; puede constituir una forma de ejercicio de poder; o puede aparecer como una reacción a situaciones irritantes, frustrantes, conflictivas, de peligro o agresión” (p.389).

Según Grijalba (2007) la violencia conyugal es aquella que es ejercida entre individuos que comparten la misma residencia, teniendo o no parentesco alguno. Se refiere a todo tipo de maltrato efectuado entre individuos que sostienen una relación sentimental.

Mientras que para Fernández et al., (2003) la violencia conyugal es utilizado en la literatura como sinónimo de violencia doméstica y violencia en la pareja, es definida como el conjunto de agresiones que se realizan en una relación de pareja, cuyo agresor es el varón dándose en un ambiente privado.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) “violencia de pareja se refiere al comportamiento de la pareja o ex pareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control” (OMS, 2016, párr.12). Así mismo Cáceres agrega que esta violencia se da de uno hacia otro en una relación de pareja (2011, p.92).

Los actos agresivos reiterados y el control de la víctima a través de la violencia son característicos de esta definición. Según Quesada y Robles (2003) refieren que la violencia entre conyugues no solo implica acciones agresivas, sino que también implican omisiones, las cuales son realizadas por el varón, siendo estas continuas y cíclicas que afectan la salud física y psicológica y el bienestar de la mujer.

El estudio de la violencia de pareja se ha centrado en la victimización femenina y la perpetración masculina, siendo el fenómeno visto desde un poder machista (Allen et al., 2009, como se citó en de la Rubia y Basurto, 2015). Las diversas investigaciones “han hallado que la perpetración y victimización en la violencia de pareja son equivalentes entre ambos sexos” (Archer, 2002, 2006; Capaldi et al., 2012; Fiebert, 2013; Stith et al., 2004, como se citó en de la Rubia y Basurto, 2015, p.7). De esta manera, se sugiere tomar en cuenta tanto la victimización y la perpetración en ambos géneros, para que de este modo no se generen sesgos entre ambos (Straus, 2007, como se citó en de la Rubia y Basurto, 2015).

Tipos de Violencia en la Pareja

Para Grijalba (2007) el fin de la violencia es la aplicación de mando y control hacia la mujer, logrando el dominio por parte del conyugue. Así mismo, la conducta violenta conlleva a generar diversas consecuencias tanto psicológicas y físicas a las mujeres.

Maltrato físico: se refiere a cuando la persona que utiliza la fuerza de manera violenta realizando conductas agresivas de forma intencional que dañan a la pareja.

Asimismo, la violencia física no solo implica conductas de agresión sino que también puede ser por omisión, siendo la primera el abuso físico que se refleja mediante un comportamiento de agresividad por parte de la pareja, la cual puede llegar hasta el homicidio y la segunda hace mención a la privación o negligencia en la cual el agresor no realiza ninguna protección o descuida a la pareja (Grijalba, 2007).

Maltrato sexual: es aquella que se caracteriza por obligar a la pareja a mantener relaciones sexuales sin el consentimiento de la mujer. Estas exigencias son consideradas desagradables y degradantes por la víctima (Grijalba, 2007).

Maltrato psicológico: implica los diferentes comportamientos ya sea verbales o no verbales, este maltrato se caracteriza por la constante humillación, intimidación y desvalorización que realiza de manera violenta el agresor hacia la pareja, generando sentimientos de responsabilidad y culpa a la persona agredida por las situaciones de violencia. Para Sarasua y Zubizarreta el maltrato social y económico son considerados como tipos de maltrato psicológico, debido a que estos cuentan con un mismo objetivo que es: tener el control total de la agredida mediante la generación del sentimiento de indefensión y de falta de valoración personal (como se citó en Grijalba, 2007).

Además, según los estudios de Rodríguez-Franco et al., (2010) los tipos de violencia más comunes en la pareja son:

Violencia por coerción. Se basa en el maltrato que busca manipular las emociones y las actividades que realiza la pareja por medio del seguimiento, el control de los amigos y las amenazas como el suicidio ante una posible culminación de la relación.

Violencia sexual. Se genera cuando la pareja se ve forzada a mantener relaciones sexuales o tocamientos en contra de su voluntad.

Violencia de género. Se basa en el maltrato sexista que realiza la persona y se realiza para ridiculizar al hombre o mujer por considerar que sus cualidades, valores o creencias son inferiores.

Violencia instrumental. Se basa en el maltrato por medios indirectos como el hurto, esconder las cosas materiales importantes y útiles para la pareja.

Violencia física. Consiste en agresiones físicas basadas en lanzar algún objeto, tener discusiones y empujar a la pareja, patadas o bofetadas.

Violencia por desapego. Es el comportamiento o actitud indiferente, manifiesta en desaparición durante unos días por parte de algún miembro de la relación, lo cual ocasiona preocupación, ansiedad y tristeza.

Violencia por humillación. Es el maltrato basado en las críticas personales y la descalificación por las creencias o maneras de expresarse, atacando su autoestima y su orgullo personal de la pareja.

Violencia por castigo emocional. Es el castigo basado en enojos ficticios, amenazas o manipulaciones relacionadas al apoyo, confianza y continuidad de la relación.

Teorías Relacionadas a la Violencia de Pareja

Teoría Generacional: la teoría da a conocer por qué una persona ejerce violencia hacia su pareja ante un determinado contexto, mientras que otro individuo bajo el mismo contexto no la ejerce (Turinetto y Vicente, 2008). Ello guardaría relación con las características que poseen cada persona (Dutton y Golant, 1997). De esta manera, “el rechazo de un padre que es violento, (...) la cultura machista y la presencia de un apego inseguro con la madre; contribuyen a que (...) en el futuro un hombre (...) ejerza violencia hacia su pareja (Morales, 2017, p.19)”.

Para Dutton y Golant según investigaciones analizadas, revelaron que de acuerdo a la vida pasada de algunos hombres violentos quienes vivenciaron malos tratos tanto a nivel emocional como físico por parte de sus progenitores, hoy en día presentan problemas en sus relaciones de pareja, debido a que emplean la violencia como un medio de solución a sus problemas conyugales (como se citó en Morales, 2017). Además, la vergüenza y el rechazo vivenciado en etapas infantiles repercutiría en la identidad y el control de emociones para el manejo de ansiedad e ira (Morales, 2017).

Con respecto al apego con la madre Dutton y Golant mencionaban que si bien es cierto el hombre aprecia su autonomía, sin embargo también tiene presente que necesita de su progenitora y se le hace difícil alejarse de ella, causando de esta manera incremento en la tensión y síntomas ansiosos. Ello a causa de la falta de comprensión de la madre a las necesidades de cuando era niño, explicando de esta manera que existe un fallo en la fase de

separación/individuación (como se citó en Morales, 2017). Por consiguiente se considera que son hombres quienes presentan mayor incidencia a depender de sus parejas (Dutton y Golant, 1997). Sin embargo, no se busca generalizar estos casos para toda la población, puesto que, no todas aquellas personas que han sido víctimas de violencia en su infancia o niñez necesariamente tienen que ser violentas en sus relaciones amorosas.

Teoría Sistémica: Cunningham et al., (como se citó en Morales, 2017) dan a conocer que la violencia es a causa de la interacción en base a la estructura familiar, tomando en cuenta las falencias relacionadas a la inadecuada comunicación y carencia o manejo no adecuado de las habilidades sociales. Sin embargo, Jacobson y Gottman (como se citó en Morales, 2017) dio a conocer la siguiente frase invitando a la reflexión “nada que una mujer pueda decirle a un hombre le da a éste derecho a pegarle”; dando a conocer de esta manera que, solo el agresor es responsable de su conducta violenta.

La violencia se genera en un ambiente en la cual las creencias de la persona están en desacuerdo con la realidad. Por ello para Perrone y Nanini (1995), la agresión es una representación de la rigidez de las creencias, que muestra las diferencias como amenazas a cambio de ubicar de forma creativa las informaciones referentes a su medio (como se citó en Morales, 2017, p. 21).

Teoría feminista

Una de las teorías más antiguas y más conocidas, a menudo referida como el Modelo Feminista, busca entender la violencia mediante el examen del contexto sociocultural en el que se desarrollan estas relaciones (Gulina, Tikhomandritskaya & Burelomova, 2018).

Para Dobash y Dobash (como se citó en Gulina, Tikhomandritskaya & Burelomova, 2018), que tanto el sexismo como la desigualdad femenina, serian una de las principales causas de violencia entre parejas.

Se piensa que los roles de género definidos por la sociedad y enseñados a individuos durante la infancia colocan a los hombres en posiciones del poder sobre las mujeres (Mihalic y Elliott, 2005).

El apoyo a la teoría feminista proviene de una investigación descriptiva y correlacional que examina la relación entre los hombres avales de los valores patriarcales y sus respectivas tasas de violencia física contra sus parejas. Resultados que indicaron que,

algunas familias corren un mayor riesgo de experimentar violencia de pareja cuando los esposos tienen actitudes tradicionales de rol sexual y cuando hay mayores discrepancias entre la aceptación de los esposos y los esposos de los valores patriarcales (Leonard y Senchak, 1996).

Factor psicológico e individual

Este factor está relacionado con la violencia de pareja, debido a características propias del individuo que ejerce violencia hacia su pareja, siendo algunas de estas el consumo de sustancias psicoactivas, el no haber culminado estudios por parte del agresor (siendo más frecuente en aquello que ejercen violencia física), haber vivido en hogares disfuncionales o extramatrimoniales presenciando violencia desde la niñez (siendo en algunos casos víctima o espectador) (Traverso, 2000).

Además, cabe resaltar en el caso de las mujeres el haber percibido un estilo de crianza rígido, repercutiendo luego en sus relaciones de pareja puesto que se suelen mostrar sumisas y presentar sentimientos de minusvalía e inseguridad. Así mismo el bajo nivel de educación también repercute en las víctimas de violencia, debido a que de esta manera presentan menos recursos para poder desligarse de esta situación, del mismo modo el haber pertenecido a un hogar donde primaba la violencia del padre a la madre genera un modelo representativo para sus relaciones amorosas futuras (Morales, 2017).

Factores Relacionados a la Violencia de Pareja

Factor sociocultural

Para Álvarez, Escoffie, Rosado y Sosa (2016) los factores sociodemográficos y económicos como el ingreso económico, el tipo de empleo: fijo, temporal, etc.; el lugar donde se vive; la red de apoyo familiar y social, el número de hijos, estudios, entre otros, son factores que influyen en el desarrollo de la violencia hacia la mujer en la relación de pareja, debido a que cuando el conyugue no cuenta con un empleo fijo o un salario adecuado, genera en él un estado de estrés y discusión con su pareja ante los constantes reclamos, además en algunas ocasiones pasa de una discusión al amedrentamiento físico ante la falta de control emocional. En el caso de la mujer la ausencia de una red de apoyo familiar hace que se sienta aislada, sola e indefensa.

De igual modo, Morales (2017) mencionan que, la cultura en base a los estereotipos y roles influye en el actuar de las personas debido que se le da mayor valor a la fuerza, a la competencia, y aspectos que caracterizan al género masculino. Mientras que, se desvaloriza las características de la mujer considerándolas como sutil, delicada, etc., “quitándole a la mujer la posibilidad de mostrarse fuerte y al varón (...) la oportunidad de mostrarse como un ser (...) emocional” (p.32); generando de esta manera “la sumisión y dependencia de las mujeres con mucha posibilidad de llegar a ser violentadas, y el empoderamiento excesivo de los hombres les hace llegar a creer, que son superiores a las mujeres y por ende pueden ocasionarle daños” (p.32).

Consecuencias de la Violencia de Pareja

Físicas:

“Las mujeres que han sufrido de violencia padecen daños como las lesiones en el abdomen y tórax, hematomas, dolor crónico en diversas partes del cuerpo, discapacidad, fracturas, problemas del aparato digestivo, síndrome del colon irritable, daños oculares, etc.” (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2003, p.110). En algunos casos las lesiones mencionadas repercuten en las labores de las mujeres afectadas puesto que, hace que se “ausenten de sus centros laborales y terminen despedidas; así mismo esta situación hace que las mujeres dependan en mayor medida de su agresor” (Morales, 2017, p.33).

Psíquicas y del comportamiento

En cuanto a los problemas psíquicos se suelen presentar con el consumo excesivo de sustancias psicoactivas, padeciendo de esta manera trastornos depresivos y de ansiedad, además de presentar trastornos alimenticios y del sueño, padeciendo de fobias y trastorno de pánico o por estrés postraumático, llegando a sentir vergüenza, culpa y sentimientos de minusvalía (OPS, 2003).

1.4. Formulación del problema

Esta investigación tiene la finalidad de responder a la siguiente interrogante:

¿Cuál es la relación entre la inteligencia emocional y la violencia en la pareja en jóvenes pertenecientes a la policía de Chiclayo?

1.5. Justificación del problema

El presente trabajo es de gran importancia ya que permitirá realizar un aporte teórico sobre las variables, pues no existen investigaciones a nivel regional que traten de esclarecer la violencia y su relación con la inteligencia emocional, es así que esta investigación aumentará la información ya existente sobre el tema.

Así mismo, se considera que también tendrá un aporte social debido a que los principales beneficiados de dicha investigación serán los miembros de la policía nacional, así también como estudiantes de la escuela en las cuales se podrán en marcha acciones de prevención donde se identifique ciertas características que describa a una población de riesgo a cometer cualquier tipo de violencia de género.

De igual forma, tendrá un aporte práctico a pues va a permitir desarrollar acciones de prevención en las instituciones educativas de la región y en los centros de salud a través de planes educativos, charlas y talleres enfocados en promover el conocimiento referente a la violencia en la pareja.

Finalmente, esta investigación será metodológicamente relevante puesto que se obtendrá un instrumento con adecuadas propiedades psicométricas adaptado al contexto Lambayecano. Además, permitirá ahondar en el tema de la inteligencia emocional y la violencia en la pareja, impulsando nuevas investigaciones que posteriormente se realizaran en poblaciones con similares características logrando obtener una mayor información que busque explicar la relación entre estas dos variables.

1.6. Hipótesis

Hipótesis General

Existe relación inversa entre la inteligencia emocional y la violencia en la pareja en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo.

Hipótesis Específicas

- Existe relación inversa entre la inteligencia emocional y la dimensión de Violencia por coerción en hombres y mujeres pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo.
- Existe relación inversa entre la Inteligencia Emocional y la dimensión de Violencia Sexual en hombres y mujeres pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo.

- Existe relación inversa entre la Inteligencia Emocional y la dimensión de Violencia de Genero en hombres y mujeres pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo.
- Existe relación inversa entre la Inteligencia Emocional y la dimensión de Violencia Instrumental en hombres y mujeres pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo.
- Existe relación inversa entre la Inteligencia Emocional y la dimensión de Violencia Física en hombres y mujeres pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo.
- Existe relación inversa entre la Inteligencia Emocional y la dimensión de Violencia por desapego en hombres y mujeres pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo.
- Existe relación inversa entre la Inteligencia Emocional y la dimensión de Violencia por Humillación en hombres y mujeres pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo.
- Existe relación inversa entre la Inteligencia Emocional y la dimensión de Violencia por castigo emocional en hombres y mujeres pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo.

1.7. Objetivos

1.7.1 Objetivo General

- Determinar la relación entre la inteligencia emocional y la violencia en la pareja en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo

1.7.2 Objetivos Específicos

- Identificar el nivel predominante de inteligencia emocional en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo.
- Identificar el nivel predominante de violencia en la situación de pareja en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo.
- Identificar la relación entre la inteligencia emocional y la dimensión de Violencia por coerción en hombres y mujeres pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo.
- Identificar la relación entre la inteligencia emocional y la dimensión de Violencia Sexual en hombres y mujeres pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo.
- Identificar la relación entre la inteligencia emocional y la dimensión de Violencia de Genero en hombres y mujeres pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo.

- Identificar la relación entre la inteligencia emocional y la dimensión de Violencia Instrumental en hombres y mujeres pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo.
- Identificar la relación entre la inteligencia emocional y la dimensión de Violencia Física en hombres y mujeres pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo.
- Identificar la relación entre la inteligencia emocional y la dimensión de Violencia por desapego en hombres y mujeres pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo.
- Identificar la relación entre la inteligencia emocional y la dimensión de Violencia por Humillación en hombres y mujeres pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo.
- Identificar la relación entre la inteligencia emocional y la dimensión de Violencia por castigo emocional en hombres y mujeres pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo.

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1 Tipo y Diseño de Investigación

Tipo de Investigación

La presente investigación según su finalidad será aplicada, ya que permitirá el abordaje y la resolución de problemas de índole práctico a través de teorías, de igual modo tendrá como aporte ayudar en el conocimiento teórico.

Según su carácter será correlacional, puesto que tiene como finalidad conocer la relación existente, entre las dos variables en un determinado contexto.

Según su naturaleza será cuantitativa, pues se servirá de procedimientos estadísticos para el análisis de datos.

Según su alcance temporal será transversal, puesto que los datos se recogerán en un momento único.

Según la orientación que asume será una investigación encauzada a la aplicación, pues la presente investigación tendrá como intención dar respuesta a problemas concretos (Abanto, 2017).

Diseño de la investigación

El presente estudio es no experimental, transversal, de tipo correlacional. No experimental ya que esta investigación se realizará sin manipular deliberadamente la variable, transversal porque que se recolectarán los datos en un solo momento y en un tiempo único,

además es de tipo correlacional pues pretende conocer la asociación de variables mediante un patrón predecible para un grupo o población (Hernández, Fernández y Baptista 2014).

El diagrama del diseño correlacional es:



Donde:

X_1 : Inteligencia Emocional

Y_1 : Violencia en la pareja

 : Constituye a la relación entre las variables

2.2 Población y muestra

Población

Para la presente investigación la población estará constituida por 250 jóvenes, hombres y mujeres pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo de la edad de 18 a 30 años, con una muestra no probabilística.

2.3 Variables, Operacionalización

2.3.1 Definición Conceptual

Inteligencia Emocional

Salovey y Mayer en 1990, definen la inteligencia emocional como una capacidad para poder direccionar las emociones y los sentimientos de uno mismo y de otros, saber distinguirlos y usar esa información con la finalidad de orientar el pensamiento y actuar propio.

Violencia en la Pareja

Ramos en 2014, p. 51 lo define como un ejercicio de poder, en el cual, a través de acciones u omisiones, se daña o controla contra su voluntad a aquella persona con la que se tiene un vínculo íntimo.

2.3.2 Definición Operacional

Inteligencia Emocional

La Inteligencia Emocional será medida a través de 4 dimensiones, las cuales son: Valoración y expresión de las emociones propias, Valoración y reconocimiento de las emociones en otros, Regulación de las propias emociones y Uso de la emoción para facilitar el desempeño; haciendo uso del Wong and Law Emotional Intelligence Scale (WLEIS Wong y Law, 2002).

Violencia en la Pareja

Se asume en relación al puntaje obtenido en la prueba de Violencia entre enamorados de Rodríguez-Franco et al., (2010).

2.3.3. Operacionalización

Variables	Dimensiones	Indicadores	Técnica e instrumento de recolección de datos
Variable 1: Inteligencia Emocional	Valoración y expresión de las emociones propias.	1, 5, 9, 13	Wong and Law Emotional Intelligence Scale (WLEIS Wong y Law, 2002). Validado por Merino (2015)
	Valoración y reconocimiento de las emociones en otros.	2,6, 10, 14	
	Regulación de las propias emociones.	4, 8, 12, 16	
	Uso de la emoción para facilitar el desempeño.	3, 7, 11, 15	
Variable 2: Violencia en la pareja.	Violencia por coerción.	1,9,17,25,38,42	Cuestionario de violencia de Novios (CUVINO)
	Violencia sexual.	2,10,18,26,34,39	
	Violencia de género.	3,11,19,27,35	

Violencia instrumental.	4,12,20,28	Rodríguez-Franco y cols (2007).
Violencia física	5,13,21,29	
Violencia por desapego.	6,14,22,30,32,33,37	Validado por Alayo (2017)
Violencia por humillación.	7,15,23,31,36,40,41	
Violencia por castigo emocional.	8,16,24	

2.3.4. Criterios de inclusión

- Jóvenes, hombres y mujeres pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo que se encuentren dentro de la edad requerida.
- Jóvenes, hombres y mujeres pertenecientes a la Policía Nacional de las comisarías de Chiclayo.
- Jóvenes masculinos y femeninos pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo.
- Jóvenes, hombres y mujeres pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo que hayan completado los datos requeridos en el cuestionario de manera adecuada.

2.3.5. Criterios de exclusión

- Jóvenes, hombres y mujeres pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo, mayores de 30 años.
- Jóvenes hombres y mujeres que no pertenezcan a la Policía Nacional de Chiclayo.
- Jóvenes hombres y mujeres que no hayan terminado de llenar los cuestionarios

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Como técnica de recolección de datos se usará la observación sistemática para profundizar en el conocimiento del comportamiento de exploración. Si mismo se usarán los siguientes instrumentos:

Wong and Law Emotional Intelligence Scale (WLEIS Wong y Law, 2002) evalúa inteligencia emocional, diseñado para ser respondido por personas de 16 años en adelante. Consta de 16 preguntas presentados en formato ordinal de cinco opciones de respuesta, desde (1) completamente en desacuerdo hasta (5) completamente de acuerdo. Las instrucciones solicitan responder en un marco temporal general. Todos los ítems se suman para formar un solo puntaje en que mayor puntaje se obtiene mayor inteligencia emocional. Estudios previos de validación en Perú (Merino, Lunahuaná-Rosales y Kumar, 2016) confirmaron la estructura de cuatro dimensiones del instrumento y coeficientes altamente satisfactorios en todas las subescalas. En el presente estudio la confiabilidad fue superior a $\alpha = 0.85$

Así mismo, los autores en el estudio original (Wong y Law, 2002) refieren que los índices de consistencia interna son desde .83 hasta .90. En España (Vila y Pérez-Gonzales, 2007) también se reportan adecuados índices de confiabilidad.

Cuestionario de Violencia de Novios CUVINO (Rodríguez-Franco 2007), El nombre original del Instrumento es Cuestionario de violencia entre novios.

Ha sido validado en Español, Inglés e Italiano. La población con datos psicométricos: Española, Argentina y Mexicana (Rodríguez Franco et al. 2010), en el Perú fue adaptado por Alayo Ramos (2017).

Este fue elaborado apoyado el enfoque ecológico de la violencia, evalúa y diagnostica así la violencia en novios universitarios para poder detectar si existieran los 8 tipos que evalúa este cuestionario. Este instrumento está compuesto por 8 factores que son: Desapego, sexual, coerción, humillación, género, físico, instrumental y Castigo emocional; evaluando así con 42 ítems divididos para cada factor por un tiempo de 15 a 20 minutos, lo cual es un instrumento que se puede aplicar de manera individual o grupal. Esta escala es de respuesta tipo Likert (Nunca, a veces, frecuente, habitual y casi siempre), se aplica a ambos sexos (mujeres y hombres) y no cuenta con un tiempo límite.

Finalmente la aportación de este instrumento es la evaluación de la violencia de pareja, para así prevenir y hacer frente a las relaciones interpersonales.

Y para la confiabilidad de constructo fue utilizado el estadístico Alfa de Cronbach con un total de .93.

2.5 Procedimientos de análisis de datos

Para el proceso de recolección de datos fue necesario solicitar la carta de presentación a la decana de escuela y de esta manera solicitar la autorización del comandante de las instituciones de la Policía Nacional de Chiclayo, contando con los permisos correspondientes para realizar el trabajo de investigación en dichas instituciones.

El recojo de datos se realizó durante el horario establecido en la Policía Nacional de Chiclayo, mediante dos cuestionarios, explicándoseles sobre el objetivo que tiene la investigación e informándoles sobre el consentimiento informado para firmar, mediante el cual autorizaron de forma voluntaria y confidencial garantizando la confidencialidad de los participantes.

Para medir la inteligencia emocional se utilizará la escala Wong and Law Emotional Intelligence Scale (WLEIS Wong y Law, 2002), validado para Perú por Merino, Lunahuaná-Rosales y Kumar en el 2016. Para determinar la violencia en la situación de pareja se utilizará el Cuestionario de Violencia de Novios CUVINO (Rodríguez-Franco 2007), adaptado en el Perú por Alayo en el 2017.

Teniendo en cuenta que la presente investigación es de corte correlacional no experimental se utilizará los siguientes procedimientos estadísticos a través del programa estadístico SPSS. Referente al análisis descriptivo se hallaron las frecuencias y porcentajes de los niveles y categorías de las variables. Así mismo se aplicó estadísticos inferenciales como la prueba de normalidad para determinar el coeficiente de correlación que se utilizaría y pruebas estadísticas de significancia.

2.6 Criterios Éticos

Para fines de la presente investigación se buscó cumplir con los artículos estipulados en código de ética del profesional Psicólogo Peruano y con los principios éticos de la Asociación Americana de Psicología. El cual refiere que como científico, el Psicólogo dirige sus investigaciones donde reconoce indicadores para un accionar investigativo, planificando esta con la posibilidad mínima de error en sus resultados.

De igual modo la comunicación que se mantuvo con el grupo a investigar fue constante, eficaz y profesional donde se explicó de manera detallada y se solicitó el permiso correspondiente para publicar los resultados obtenidos en la investigación. Por otro lado, también se respetó la libertad de los sujetos para declinar su participación o para retirarse de dicha investigación.

Antes de la entrega de los cuestionarios se proporcionó la información correspondiente sobre el objetivo de la investigación, con la finalidad de aclarar cualquier duda que pueda surgir en los sujetos de investigación. De igual modo los cuestionarios contaron con una hoja de consentimiento informado.

Cabe destacar que la información obtenida sobre los participantes en el presente trabajo y durante el curso de la investigación es confidencial. Finalmente se señala que los participantes de la investigación no recibieron ningún tipo de beneficio monetario ni de cualquier otra índole.

III. RESULTADOS

3.1. Resultados en Tablas

En la tabla 1, se observa que existe relación negativa entre inteligencia emocional y las dimensiones de violencia en el noviazgo: coerción frecuencia ($Rho = -.147^*$, $p < .05$), física frecuencia ($Rho = -.145^*$, $p < .05$), desapego frecuencia ($Rho = -.137^*$, $p < .05$), humillación frecuencia ($Rho = -.713^{**}$, $p < .05$), asimismo a nivel global por frecuencia ($Rho = -.142^*$, $p < .05$). Dando a conocer que la inteligencia emocional tiene gran influencia en cuanto a la frecuencia de violencia de pareja.

Por otro lado, no existe relación con las dimensiones de violencia de pareja: sexual, género, instrumental y castigo emocional.

Tabla 1

Relación entre la inteligencia emocional y la violencia en la pareja en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo

Violencia en la Pareja		Inteligencia emocional	
		Rho	<i>p</i>
Violencia por coerción.	f	-,147*	.020
	m	-0.065	.308
Violencia sexual	f	-0.076	.228
	m	-0.092	.146
Violencia de género	f	-0.114	.072
	m	-0.067	.290
Violencia instrumental	f	-0.065	.304
	m	-0.092	.147
Violencia física	f	-,145*	.022
	m	-0.086	.174
Violencia por desapego	f	-,137*	.030
	m	-0.053	.408
Violencia por humillación	f	-,138*	.029
	m	-0.057	.374
Violencia por castigo emocional	f	-0.067	.289
	m	-0.079	.216
Violencia global	f	-,142*	.025
	m	-0.055	.384

*Nota: Existe relación significativa * $p < .05$*

f: frecuencia

m: molestia

En la tabla 2, se observa que en inteligencia emocional, el nivel bajo 78,6% predomina en el género masculino, seguido del nivel medio 72,4% y finalmente el nivel alto 67,1%. Indicando que el género masculino presenta un déficit en cuestión de inteligencia emocional. Asimismo, se encontró que en el género femenino predomina el nivel alto con 32,9%, seguido del nivel medio 27,6% y un nivel bajo con 21,4%. Ello da a conocer que el género femenino ostenta mejor inteligencia emocional que el género masculino.

Tabla 2

Nivel predominante de inteligencia emocional en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo

		Inteligencia Emocional			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
Género	Femenino	f	6	21	48	75
		%	21,4%	27,6%	32,9%	30,0%
	Masculino	f	22	55	98	175
		%	78,6%	72,4%	67,1%	70,0%
Total	f	28	76	146	250	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

En la tabla 3, se observa que en la dimensión coerción frecuencia de violencia, el nivel severo con 86,7% predomina en el género masculino, seguido del nivel moderado 68,9%. Dando a conocer que los sujetos varones presentan un índice severo de coerción en cuanto a frecuencia en sus relaciones de pareja. Mientras que, en el género femenino, se encontró que predomina el nivel moderado con 31,1%, seguido del nivel severo con 13,3%. Ello da a conocer que las mujeres pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo presentan un menor índice de coerción sufrida frente a sus relaciones de pareja, seguida de un nivel severo.

Tabla 3

Niveles predominante de la dimensión coerción frecuencia en la situación de pareja en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo

		Violencia por Coerción frecuencia		Total	
		Moderado	Severo		
Género	Femenino	f	73	2	75
		%	31,1%	13,3%	30,0%
	Masculino	f	162	13	175
		%	68,9%	86,7%	70,0%
Total	f	235	15	250	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	

En la tabla 4, se observa que en la dimensión coerción molestia de violencia, el nivel moderado con 76,0% predomina en el género masculino, seguido del nivel severo 68,5%. Indicando que en los sujetos varones de la Policía Nacional de Chiclayo existe una molestia de nivel moderado en cuanto a la coerción en las relaciones de pareja. Mientras que, en el género femenino, se encontró que predomina el nivel severo con 31,5%, seguido del nivel moderado con 24,0%. Esto indica que a los hombres de la Policía Nacional de Chiclayo les causa mayor molestia la coerción en sus relaciones, en comparación con las mujeres.

Tabla 4

Niveles predominante de la dimensión coerción molestia en la situación de pareja en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo

		Violencia por Coerción molestia		Total	
		Moderado	Severo		
Género	Femenino	f	12	63	75
		%	24,0%	31,5%	30,0%
	Masculino	f	38	137	175
		%	76,0%	68,5%	70,0%
Total	f	50	200	250	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	

En la tabla 5, se observa que en la dimensión Violencia sexual frecuencia, el nivel moderado con 71,3% predomina en el género masculino, seguido del nivel severo 55,0%. Dando a conocer que los sujetos varones identifican comportamientos sexuales no deseados por parte de sus parejas. Mientras que, en el género femenino, se identificó que predomina el nivel severo con 45,0%, seguido del nivel moderado con 28,7%. Ello quiere decir que las mujeres de la Policía Nacional de Chiclayo presentan un menor índice de frecuencia de violencia sexual en sus relaciones de pareja, seguido de un nivel moderado.

Tabla 5

Niveles predominante de la dimensión violencia sexual frecuencia en la situación de pareja en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo

		Violencia sexual frecuencia		Total	
		Moderado	Severo		
Género	Femenino	f	66	9	75
		%	28,7%	45,0%	30,0%
	Masculino	f	164	11	175
		%	71,3%	55,0%	70,0%
Total		f	230	20	250
		%	100,0%	100,0%	100,0%

En la tabla 6, se observa que en la dimensión Violencia sexual molestia, el nivel moderado con 80,0% predomina en el género masculino, seguido del nivel severo 68,1%. Dando a conocer que los hombres presentan una molestia de nivel moderado en cuanto a sus relaciones de pareja. Mientras que, en el género femenino, se encontró que predomina el nivel severo con 31,9%, seguido del nivel moderado con 20,0%. Esto nos indica que a los sujetos varones de la Policía Nacional de Chiclayo les causa mayor molestia la violencia sexual en sus relaciones de pareja en comparación con las mujeres.

Tabla 6

Niveles predominante de la dimensión violencia sexual molestia en la situación de pareja en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo

		Violencia sexual molestia			Total
		Moderado	Severo		
Género	Femenino	f	8	67	75
		%	20,0%	31,9%	30,0%
	Masculino	f	32	143	175
		%	80,0%	68,1%	70,0%
Total	f	40	210	250	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	

En la tabla 7, se observa que en la dimensión Violencia de género frecuencia, el nivel severo con 77,8% predomina en el género masculino, seguido del nivel moderado 69,7%. Ello indica que los hombres presentan un índice severo de violencia de género en cuanto a la frecuencia en sus relaciones de pareja. Mientras que, en el género femenino, se encontró que predomina el nivel moderado con 30,3%, seguido del nivel severo con 22,2%. Dando a conocer que las mujeres pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo presentan un menor índice de violencia de género en cuanto a la frecuencia en sus relaciones de pareja, seguida de un nivel moderado.

Tabla 7

Niveles predominante de la dimensión Violencia de género frecuencia de violencia sufrida en la situación de pareja en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo.

		Violencia de género			Total
		frecuencia			
		Moderado	Severo		
Género	Femenino	f	73	2	75
		%	30,3%	22,2%	30,0%
	Masculino	f	168	7	175
		%	69,7%	77,8%	70,0%
Total	f	241	9	250	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	

En la tabla 8, se observa que en la dimensión Violencia de género molestia, el nivel moderado con 74,1% predomina en el género masculino, seguido del nivel severo 68,9%. Dando a conocer que los hombres presentan una molestia de nivel moderado en cuanto a sus relaciones de pareja. Mientras que, en el género femenino, se encontró que predomina el nivel severo con 31,1%, seguido del nivel moderado con 25,9%. Esto pone en manifiesto que las mujeres de la Policía Nacional de Chiclayo les causa menor índice de molestia la violencia de género en sus relaciones de pareja en comparación con los hombres.

Tabla 8

Niveles predominante de la dimensión Violencia de género molestia de violencia sufrida en la situación de pareja en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo.

		Violencia de género molestia			Total
		Moderado	Severo		
Género	Femenino	f	14	61	75
		%	25,9%	31,1%	30,0%
	Masculino	f	40	135	175
		%	74,1%	68,9%	70,0%
Total	f	54	196	250	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	

En la tabla 9, se observa que en la dimensión Violencia instrumental frecuencia, el nivel moderado con 70,1% predomina en el género masculino, seguido del nivel severo 66,7%. Esto quiere decir que los sujetos varones presentan un índice moderado en cuanto a la violencia instrumental, sufrida por la utilización de medios indirectos en la relación de pareja. Mientras que, en el género femenino, se encontró que predomina el nivel severo con 33,3%, seguido del nivel moderado con 29,9%. Ello quiere decir que los varones de la Policía Nacional de Chiclayo presentan mayor frecuencia de violencia instrumental frente a sus relaciones de pareja, seguida de un nivel severo.

Tabla 9

Niveles predominante de la dimensión Violencia instrumental frecuencia de violencia sufrida en la situación de pareja en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo.

			Violencia instrumental frecuencia		Total
			Moderado	Severo	
Género	Femenino	f	72	3	75
		%	29,9%	33,3%	30,0%
	Masculino	f	169	6	175
		%	70,1%	66,7%	70,0%
Total	f	241	9	250	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	

En la tabla 10, se observa que en la dimensión Violencia instrumental molestia, el nivel moderado con 73,3% predomina en el género masculino, seguido del nivel severo 68,9%. Esto quiere decir que los hombres presentan una molestia de nivel moderado en cuanto a sus relaciones de pareja. Mientras que, en el género femenino, se encontró que predomina el nivel severo con 31,1%, seguido del nivel moderado con 26,7%. Ello da a conocer que a los sujetos varones de la Policía Nacional de Chiclayo les causa mayor molestia la violencia instrumental en sus relaciones de pareja en comparación con las mujeres.

Tabla 10

Niveles predominante de la dimensión Violencia instrumental molestia de violencia sufrida en la situación de pareja en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo.

			Violencia instrumental molestia		Total
			Moderado	Severo	
Género	Femenino	f	16	59	75
		%	26,7%	31,1%	30,0%
	Masculino	f	44	131	175
		%	73,3%	68,9%	70,0%
Total	f	60	190	250	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	

En la tabla 11, se observa que en la dimensión Violencia física frecuencia, el nivel moderado con 70,6% predomina en el género masculino, seguido del nivel severo 63,2%. Esto quiere decir los sujetos varones presentan un mayor índice de violencia sexual en cuanto a la frecuencia en sus relaciones de pareja. Mientras que, en el género femenino, se encontró que predomina el nivel severo con 36,8%, seguido del nivel moderado con 29,4%. Esto nos indica que las mujeres de la Policía Nacional de Chiclayo presentan un menor índice de violencia sexual frente a sus relaciones de pareja, seguida de un nivel moderado.

Tabla 11

Niveles predominante de la dimensión Violencia física frecuencia de violencia sufrida en la situación de pareja en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo.

			Violencia física frecuencia		Total
			Moderado	Severo	
Género	Femenino	f	68	7	75
		%	29,4%	36,8%	30,0%
	Masculino	f	163	12	175
		%	70,6%	63,2%	70,0%
Total	f	231	19	250	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	

En la tabla 12, se observa que en la dimensión Violencia física molestia, el nivel moderado con 82,6% predomina en el género masculino, seguido del nivel severo 67,2%. Dando a conocer que los hombres presentan una molestia de nivel moderado de violencia física en cuanto a sus relaciones. Mientras que, en el género femenino, se encontró que predomina el nivel severo con 32,8%, seguido del nivel moderado con 17,4%. Esto pone de manifiesto que a las mujeres de la Policía Nacional de Chiclayo les causa menos molestia de violencia física en sus relaciones de pareja en comparación con los hombres.

Tabla 12

Niveles predominante de la dimensión Violencia física molestia de violencia sufrida en la situación de pareja en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo.

			Violencia física molestia		Total
			Moderado	Severo	
Género	Femenino	f	8	67	75
		%	17,4%	32,8%	30,0%
	Masculino	f	38	137	175
		%	82,6%	67,2%	70,0%
Total	f	46	204	250	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	

En la tabla 13, se observa que en la dimensión Violencia por desapego frecuencia, el nivel moderado con 70,1% predomina en el género masculino, seguido del nivel severo 69,2%. Identificando que los sujetos varones presentan un índice moderado de violencia por desapego en cuanto a frecuencia en sus relaciones de pareja. Mientras que, en el género femenino, se encontró que predomina el nivel severo con 30,8%, seguido del nivel moderado con 29,9%. Ello da a conocer que a las mujeres pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo presentan un menor índice en cuanto a frecuencia de violencia por desapego frente a sus relaciones de pareja.

Tabla 13

Niveles predominante de la dimensión Violencia por desapego frecuencia de violencia sufrida en la situación de pareja en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo.

			Violencia por desapego frecuencia		Total
			Moderado	Severo	
Género	Femenino	f	63	12	75
		%	29,9%	30,8%	30,0%
	Masculino	f	148	27	175
		%	70,1%	69,2%	70,0%
Total	f	211	39	250	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	

En la tabla 14, se observa que en la dimensión Violencia por desapego molestia, el nivel moderado con 82,9% predomina en el género masculino, seguido del nivel severo 67,9%. Dando a conocer que los hombres presentan una mayor molestia de violencia por desapego en cuanto a sus relaciones de pareja. Mientras que, en el género femenino, se encontró que predomina el nivel severo con 32,1%, seguido del nivel moderado con 17,1%. Esto nos indica que a las mujeres de la Policía Nacional de Chiclayo les causa menor molestia la violencia por desapego en sus relaciones en comparación con los varones.

Tabla 14

Niveles predominante de la dimensión Violencia por desapego molestia de violencia sufrida en la situación de pareja en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo.

			Violencia por desapego molestia		Total
			Moderado	Severo	
Género	Femenino	f	6	69	75
		%	17,1%	32,1%	30,0%
	Masculino	f	29	146	175
		%	82,9%	67,9%	70,0%
Total		f	35	215	250
		%	100,0%	100,0%	100,0%

En la tabla 15, se observa que en la dimensión Violencia por humillación frecuencia, el nivel severo con 75,6% predomina en el género masculino, seguido del nivel moderado 68,8%. Esto quiere decir los sujetos varones presentan un índice severo de violencia por humillación en cuanto a la frecuencia en sus relaciones de pareja. Mientras que, en el género femenino, se encontró que predomina el nivel moderado con 31,2%, seguido del nivel severo con 24,4%. Ello da a conocer que las mujeres pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo presentan un menor índice de violencia por humillación sufrida frente a sus relaciones de pareja, seguida de un índice severo.

Tabla 15

Niveles predominante de la dimensión Violencia por humillación frecuencia de violencia sufrida en la situación de pareja en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo.

			Violencia por humillación frecuencia		Total
			Moderado	Severo	
Género	Femenino	f	64	11	75
		%	31,2%	24,4%	30,0%
	Masculino	f	141	34	175
		%	68,8%	75,6%	70,0%
Total		f	205	45	250
		%	100,0%	100,0%	100,0%

En la tabla 16, se observa que en la dimensión Violencia por humillación molestia, el nivel moderado con 79,5% predomina en el género masculino, seguido del nivel severo 68,2%. Esto quiere decir que los hombres presentan una molestia de nivel moderado en cuanto a sus relaciones. Mientras que, en el género femenino, se encontró que predomina el nivel severo con 31,8%, seguido del nivel moderado con 20,5%. Esto pone en evidencia que a las mujeres de la Policía Nacional de Chiclayo les causa menor molestia la violencia por humillación en sus relaciones de pareja en comparación con los varones.

Tabla 16

Niveles predominante de la dimensión Violencia por humillación molestia en la situación de pareja en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo.

		Violencia por humillación molestia			Total
		Moderado	Severo		
Género	Femenino	f	8	67	75
		%	20,5%	31,8%	30,0%
	Masculino	f	31	144	175
		%	79,5%	68,2%	70,0%
Total	f	39	211	250	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	

En la tabla 17, se observa que en la dimensión Violencia por castigo emocional frecuencia, el nivel moderado con 70,6% predomina en el género masculino, seguido del nivel severo 63,2%. Esto quiere decir los varones presentan un índice moderado de violencia por castigo emocional en sus relaciones. Mientras que, en el género femenino, se encontró que predomina el nivel severo con 36,8%, seguido del nivel moderado con 29,4%. Ello da a conocer que a las mujeres pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo presentan un menor índice de violencia por castigo emocional sufrida frente a sus relaciones de pareja.

Tabla 17

Niveles predominante de la dimensión Violencia por castigo emocional frecuencia de violencia sufrida en la situación de pareja en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo.

			Violencia por castigo emocional frecuencia		Total
			Moderado	Severo	
Género	Femenino	f	68	7	75
		%	29,4%	36,8%	30,0%
	Masculino	f	163	12	175
		%	70,6%	63,2%	70,0%
Total		f	231	19	250
		%	100,0%	100,0%	100,0%

En la tabla 18, se observa que en la dimensión Violencia por castigo emocional molestia, el nivel moderado con 72,2% predomina en el género masculino, seguido del nivel severo 69,6%. Esto quiere decir los hombres presentan una molestia de nivel moderado en cuanto a sus relaciones. Mientras que, en el género femenino, se encontró que predomina el nivel severo con 30,4%, seguido del nivel moderado con 27,8%. Esto nos dice que a las mujeres de la Policía Nacional de Chiclayo les causa menor molestia la violencia por castigo emocional en sus relaciones de pareja en comparación con los hombres.

Tabla 18

Niveles predominante de la dimensión Violencia por castigo emocional molestia de violencia sufrida en la situación de pareja en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo.

			Violencia por castigo emocional molestia		Total
			Moderado	Severo	
Género	Femenino	f	10	65	75
		%	27,8%	30,4%	30,0%
	Masculino	f	26	149	175
		%	72,2%	69,6%	70,0%
Total		f	36	214	250
		%	100,0%	100,0%	100,0%

En la tabla 19, se observa que la violencia de manera global frecuencia, el nivel moderado con 72,4% predomina en el género masculino, seguido del nivel severo 68,3%. Esto quiere decir que los sujetos varones presentan tendencia a la violencia en sus relaciones de pareja. Mientras que, en el género femenino, se encontró que predomina el nivel severo con 31,7%, seguido del nivel moderado con 27,6%. Esto nos hace ver que las mujeres pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo presentan un menor índice de violencia sufrida frente a sus relaciones de pareja, seguida de un nivel moderado.

Tabla 19

Niveles predominante de la violencia de manera global frecuencia en la situación de pareja en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo.

		violencia de manera global frecuencia			Total
		Moderado	Severo		
Género	Femenino	f	29	46	75
		%	27,6%	31,7%	30,0%
	Masculino	f	76	99	175
		%	72,4%	68,3%	70,0%
Total	f	105	145	250	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	

En la tabla 20, se observa que violencia de manera global molestia, el nivel moderado con 77,8% predomina en el género masculino, seguido del nivel severo 69,1%. Esto quiere decir que los hombres presentan una molestia de nivel moderado en cuanto a la violencia sufrida frente a sus relaciones. Mientras que, en el género femenino, se encontró que predomina el nivel severo con 30,9%, seguido del nivel moderado con 22,2%. Ello da a conocer que a las mujeres pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo les causa menor molestia la violencia en sus relaciones de pareja en comparación con los varones.

Tabla 20

Niveles predominante de violencia de manera global molestia en la situación de pareja en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo.

		violencia de manera global molestia			Total
		Moderado	Severo		
Género	Femenino	f	6	69	75
		%	22,2%	30,9%	30,0%
	Masculino	f	21	154	175
		%	77,8%	69,1%	70,0%
Total	f	27	223	250	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	

En la tabla 21, se observa que existe relación negativa entre inteligencia emocional y la dimensión de violencia en el noviazgo: coerción frecuencia (Rho= $-.147^*$, $p < .05$), ello quiere decir que a mayor presencia de inteligencia emocional habrá menos prevalencia de violencia por coerción en el noviazgo.

Tabla 21

Relación entre la inteligencia emocional y violencia por coerción en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo

Violencia en el noviazgo		Inteligencia emocional	
		Rho	p
Violencia por coerción.	f	$-.147^*$.020
	m	-0.065	.308

*Nota: Existe relación significativa $*p < .05$*

f: frecuencia

m: molestia

En la tabla 22, se observa que no existe relación entre inteligencia emocional y la dimensión de violencia en el noviazgo por violencia sexual.

Tabla 22

Relación entre la inteligencia emocional y Violencia sexual en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo.

Violencia en el noviazgo		Inteligencia emocional	
		Rho	<i>p</i>
Violencia sexual	f	-0.076	.228
	m	-0.092	.146

En la tabla 23, se observa que no existe relación entre inteligencia emocional y la dimensión de violencia en el noviazgo violencia de género.

Tabla 23

Relación entre la inteligencia emocional y Violencia de género en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo

Violencia en el noviazgo		Inteligencia emocional	
		Rho	<i>p</i>
Violencia de género	f	-0.114	.072
	m	-0.067	.290

En la tabla 24, se observa que no existe relación entre inteligencia emocional y la dimensión de violencia en el noviazgo violencia instrumental.

Tabla 24

Relación entre la inteligencia emocional y Violencia instrumental en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo

Violencia en el noviazgo		Inteligencia emocional	
		Rho	<i>p</i>
	f	-0.065	.304
Violencia instrumental	m	-0.092	.147

En la tabla 25, se observa que existe relación negativa entre inteligencia emocional y la dimensión de violencia en el noviazgo: física frecuencia (Rho= -,145*, $p < .05$), esto nos indica que a mayor presencia de inteligencia emocional habrá menos prevalencia de violencia física en el noviazgo en cuanto a las relaciones de pareja.

Tabla 25

Relación entre la inteligencia emocional y Violencia física en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo

Violencia en el noviazgo		Inteligencia emocional	
		Rho	<i>p</i>
Violencia física	f	-,145*	.022
	m	-0.086	.174

*Nota: Existe relación significativa * $p < .05$*

f: frecuencia

m: molestia

En la tabla 26, se observa que existe relación negativa entre inteligencia emocional y la dimensión de violencia en el noviazgo: desapego ($Rho = -.137^*$, $p < .05$), es decir que a mayor inteligencia emocional, habrá menos presencia de violencia por desapego en cuanto a la relación de pareja.

Tabla 26

Relación entre la inteligencia emocional y Violencia por desapego en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo.

Violencia en el noviazgo		Inteligencia emocional	
		Rho	<i>p</i>
Violencia por desapego	f	-,137*	.030
	m	-0.053	.408

*Nota: Existe relación significativa * $p < .05$*

f: frecuencia

m: molestia

En la tabla 27, se observa que existe relación negativa entre inteligencia emocional y la dimensión de violencia en el noviazgo: humillación frecuencia ($Rho = -.713^{**}$, $p < .05$), es decir ello quiere decir que a mayor presencia de inteligencia emocional habrá menos prevalencia de violencia por humillación en el noviazgo.

Tabla 27

Relación entre la inteligencia emocional y Violencia por humillación en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo

Violencia en el noviazgo		Inteligencia emocional	
		Rho	<i>p</i>
Violencia por humillación	f	-,138*	.029
	m	-0.057	.374

*Nota: Existe relación significativa * $p < .05$*

f: frecuencia

m: molestia

En la tabla 28, se observa que no existe relación entre inteligencia emocional y la dimensión de violencia en el noviazgo violencia por castigo emocional.

Tabla 28

Relación entre la inteligencia emocional y Violencia por castigo emocional en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo

Violencia en el noviazgo		Inteligencia emocional	
		Rho	<i>p</i>
Violencia por castigo	f	-0.067	.289
emocional	m	-0.079	.216

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Coerción Frecuencia	,278	250	,000	,666	250	,000
Coerción Molestia	,218	250	,000	,788	250	,000
V. sexual F	,316	250	,000	,519	250	,000
V. sexual M	,212	250	,000	,791	250	,000
V. genero F	,315	250	,000	,515	250	,000
V. genero M	,231	250	,000	,762	250	,000
V. instrumental F	,381	250	,000	,463	250	,000
V. instrumental M	,233	250	,000	,757	250	,000
V. física F	,242	250	,000	,767	250	,000
V. física M	,225	250	,000	,773	250	,000
V. desapego F	,217	250	,000	,751	250	,000
V. desapego M	,217	250	,000	,759	250	,000
V. humillación F	,236	250	,000	,754	250	,000
V. humillación H	,243	250	,000	,745	250	,000
V. C. emocional F	,229	250	,000	,749	250	,000
V. C. emocional	,248	250	,000	,762	250	,000

M						
V. F. TOTAL	,213	250	,000	,707	250	,000
V. M. TOTAL	,201	250	,000	,783	250	,000
Inteligencia emocional	,135	250	,000	,848	250	,000
a. Corrección de la significación de Lilliefors						

3.2. Discusión de resultados

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la inteligencia emocional y la violencia en la pareja en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo. De esta manera, en el presente estudio se halló la existencia de relación negativa entre inteligencia emocional y la violencia en la pareja, dando a conocer que la inteligencia emocional tiene gran influencia en cuanto a la frecuencia de violencia de pareja, es decir mientras menor sea la capacidad de inteligencia emocional en la persona mayor será el nivel de frecuencia en que se percibe la violencia en las relaciones de pareja. Siendo este resultado coherente con lo mencionado por Álvarez, Escoffie, Rosado y Sosa (2016) quienes revelaron que la falta de control emocional ante situaciones de problema de pareja hace que uno de los miembros sea violento con el otro. Ello a causa de factores psicológicos e individuales como haber vivido en hogares disfuncionales o extramatrimoniales presenciando violencia desde la niñez (Traverso, 2000). Y factores socioeconómicos y demográficos que generan en uno de los miembros de la pareja un estado de estrés y discusión con constantes reclamos que en algunas de las ocasiones se desencadenan en maltratos, ya sea por los ingresos económicos, el tipo de empleo, el lugar en donde viven o la red de apoyo familiar (Álvarez, Escoffie, Rosado y Sosa, 2016).

Asimismo, se encontró relación entre la inteligencia emocional y las dimensiones de violencia en el noviazgo: coerción, física, desapego y humillación bajo el predominio de frecuencia. Dando a conocer que si el personal policial no posee la habilidad para reconocer y entender los estados de ánimo de sus parejas, y direccionar sus emociones y sentimientos de manera adecuada (Gardner, 1989, Fernández y Extrema, 2005) entonces hay tendencia de presentarse la violencia por coerción, manifestada en la manipulación de las emociones y las actividades que realiza la pareja, ya sea mediante el control de los amigos y las amenazas

como el suicidio ante una posible culminación de la relación (Rodríguez-Franco et al., 2010), así como también tiende a presentarse la violencia física empleándola como respuesta a la solución de sus problemas de pareja optando por discutir y actuar de manera agresiva mediante empujones o bofetadas (Rodríguez-Franco et al., 2010), así también evidenciarse la carencia del componente de adaptabilidad de la inteligencia emocional el cual según BarOn (como se citó en Geldres, 2016) permite a un persona para ajustarse a las exigencias de su entorno, lidiando de forma efectiva las circunstancias problemáticas. Además al no presentarse un adecuado nivel de inteligencia emocional en el personal policial en base a reconocer y manejar los propios sentimientos propios y el monitoreo de las relaciones interpersonales (Federación de Enseñanza, 2011) genera la tendencia a la presencia de violencia por desapego manifestándose en comportamiento indiferente y la desaparición durante unos días por parte de algún miembro de la relación ocasionando preocupación, ansiedad y tristeza (Rodríguez-Franco et al., 2010). Así también, se encontró relación con la violencia por humillación reflejado en las críticas personales y la descalificación por la manera de expresarse, atacando a la autoestima de la pareja (Rodríguez-Franco et al., 2010). De esta manera, los resultados guardan relación con lo encontrado por Puelles (2015) dando a conocer que al integrar aquellas emociones provenientes de la exposición a eventos traumáticos pueden repercutir en las emociones evocadas por situaciones de la vida cotidiana, en este caso las relaciones de pareja.

Por otro lado, no existe relación con las dimensiones de violencia de pareja: sexual, genero, instrumental y castigo emocional. Dando a conocer que no necesariamente la inteligencia emocional en el personal policial investigado estaría relacionada con la presencia de violencia sexual, de género, instrumental o de castigo emocional.

Con respecto al nivel predominante de inteligencia emocional en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo, se encontró que predominó el nivel bajo, siendo más frecuente en el género masculino, dando a conocer la falta de capacidad para poder direccionar las emociones y los sentimientos propios y de otros de manera adecuada, siendo estos resultados preocupantes debido a que según Navarro (2002) las variables relacionadas a la salud mental determinan la adecuación o inadecuación en el uso de armas de fuego por parte del policía. Esto cobra importancia en la medida en que ciertas variables de personalidad como la inestabilidad emocional o factores situacionales como el estrés pueden estar relacionados con trastornos psicológicos y desembocar en una inadecuada realización de la labor policial con consecuencias negativas tanto para el agente como para terceras

personas, en este caso en la relación de pareja. Evidenciándose de esta manera la carencia del componente Interpersonal, centrado en la habilidad de comprender a los demás, reconociendo y percibiendo las motivaciones, sentimientos, estados de ánimo e intenciones, respondiendo de manera apropiada (BarOn, como se citó en Geldres, 2016).

Así mismo, se encontró un nivel medio de acuerdo a lo esperado. Sin embargo se evidenció que existe un nivel alto en las mujeres dando a conocer que el género femenino ostenta mejor inteligencia emocional que el género masculino. Siendo estos resultados semejantes a lo encontrado por Cherniss y Adler (2000) quienes mencionan que aquellos policías con mejores competencias emocionales para entender y manejar sus emociones presentan un mejor desempeño policial y ello se ve reflejado también en sus relaciones de pareja, además Roberts, Matthew y Zeidner en el 2001, revelaron que los policías que eran capaces de entender y manejar sus emociones presentan menores niveles de estrés y menor tendencia a presentar problemas en sus relaciones amorosas.

En referencia al nivel predominante de violencia en la situación de pareja se identificó que predominó el nivel moderado, siendo más frecuente en el género masculino, seguido del nivel severo, indicando de esta manera que los sujetos varones presentan tendencia a la violencia en sus relaciones de pareja. Ello guarda relación con la teoría feminista que da a conocer Dobash y Dobash (como se citó en Gulina, Tikhomandritskaya & Burelomova, 2018), indicando que tanto el sexismo como la desigualdad femenina, serian una de las principales causas de violencia entre parejas. Además, de que los roles de género definidos por la sociedad y enseñados a individuos durante la infancia colocan a los hombres en posiciones del poder sobre las mujeres (Mihalic y Elliott, 2005). De igual modo, se ostenta bajo el factor cultural siendo Morales (2017) quien menciona que la cultura en base a los estereotipos y roles influye en el actuar de las personas debido que se le da mayor valor a la fuerza, a la competencia, y aspectos que caracterizan al género masculino, generando de esta manera “la sumisión y dependencia de las mujeres con mucha posibilidad de llegar a ser violentadas, y el empoderamiento excesivo de los hombres les hace llegar a creer, que son superiores a las mujeres y por ende pueden ocasionarle daños” (p.32).

Mientras que, en el género femenino, se encontró que predomina el nivel severo en menor porcentaje en comparación con los varones, seguido del nivel moderado. Dando a conocer que las mujeres pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo presentan un menor índice de violencia sufrida frente a sus relaciones de pareja, seguida de un nivel moderado. Ello se explica con el factor psicológico e individual, donde da a conocer que si

una mujer ha percibido un estilo de crianza rígido, este luego puede repercutir en sus relaciones de pareja puesto que, se suelen mostrar sumisas y presentar sentimientos de minusvalía e inseguridad, del mismo modo el haber pertenecido a un hogar donde primaba la violencia del padre a la madre, genera un modelo representativo para sus relaciones amorosas futuras (Morales, 2017).

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- La prueba de correlación de Spearman (0.05) permite afirmar que existe una relación significativa entre inteligencia emocional y violencia en la pareja en los jóvenes pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo 2018, confirmándose la hipótesis planteada.
- En el estudio realizado en cuanto a Inteligencia emocional en el género masculino, predomina el nivel bajo con un 78,6% y en el género femenino predomina el nivel alto con 32,9%.
- Los sujetos varones presentan un índice severo en violencia en la situación de relaciones de pareja, mientras que las mujeres presentan un menor índice de violencia sufrida frente a sus relaciones de pareja.
- En cuanto a la relación entre la inteligencia emocional y la dimensión de violencia sexual nos indica que no existe relación significativa.
- Referente a la relación entre la inteligencia emocional y la dimensión de violencia de género se evidencia que no existe relación significativa.
- Respecto a la relación entre la inteligencia emocional y la dimensión Violencia instrumental no existe relación
- Referente a la relación entre la inteligencia emocional y la dimensión de violencia física, existe relación negativa entre inteligencia emocional y la dimensión de violencia.
- Concerniente a la inteligencia emocional y la dimensión de violencia por desapego existe relación negativa significativa.
- En cuanto a la relación entre inteligencia emocional y la dimensión de violencia por humillación existe relación significativa.
- Referente a la relación entre la inteligencia emocional y la dimensión violencia por castigo emocional no existe relación significativa.

Recomendaciones

- Trabajar con el área psicológica de la Policía Nacional de Chiclayo programas orientados a la prevención de la violencia para que de este modo se logren cambios de pensamiento a nivel de pareja
- Fomentar en la Escuela de la Policía Nacional de Chiclayo en el marco de las políticas públicas, programas y la realización de talleres con la finalidad de prevenir la violencia hacia la mujer en una relación de pareja.
- Desarrollar un plan de trabajo acompañado de las instituciones de la Policía Nacional de Chiclayo asistiendo de manera continua a cada una de las reuniones y talleres programados con la finalidad de brindar el soporte emocional que les permita tener bienestar emocional para enfrentar las diversas circunstancias de la vida.
- Implementar estrategias conjuntamente con la Policía Nacional de Chiclayo en la realización de charlas, talleres y programas orientados a la prevención de la violencia contra la mujer que contribuirían a disminuir la violencia en las futuras parejas.
- Se sugiere seguir realizando investigaciones con las variables inteligencia emocional y violencia de pareja, ya que existe escasa información en relación a estas dos variables en esta misma población.

Referencias Bibliográficas

- Alayo, R. (2017). *Propiedades psicométricas de violencia entre enamorados en jóvenes universitarios del distrito de Trujillo*. (Tesis de licenciatura). Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, Perú.
- Alencar, R. y Cantera, L. (2012). Violencia de Género en la Pareja: Una Revisión Teórica. *Psico*, 43, 116-126.
- Álvarez, S. Escoffié, E. Rosado, M. y Sosa, M. (2016). *Terapia en contexto: una aproximación al ejercicio psicoterapéutico*. (Ed. 2). México: El Manual Moderno S.A de C.V.
- Anónimo. (s.f.). *Inteligencia emocional en la pareja y con los hijos*. Recuperado de <https://studylib.es/doc/5654181/inteligencia-emocional-en-la-pareja-y-con-los-hijos>
- Bar-On, R. (1997). *Bar-On Emotional Quotient Inventory: Technical manual*. Toronto: Multi-Health Systems.
- BarOn, R. (2006). *The Bar-On Model of Emotional-Social Intelligence (ESI)*. Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/3271.pdf>
- Blas, N. (2015). *Influencia de las relaciones de género en el empoderamiento de las mujeres participantes del programa “emprende Trujillo” de la municipalidad provincial de Trujillo – Trujillo, 2014* (Tesis de licenciatura). Recuperado de: [http://dspace.unitru.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/UNITRU/2652/BLAS%20OR%20BEGOSO%20NATALI%20ROXANA\(FILEminimizer\).pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://dspace.unitru.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/UNITRU/2652/BLAS%20OR%20BEGOSO%20NATALI%20ROXANA(FILEminimizer).pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Blázquez, M., Moreno, J. M., & García-Baamonde, E. (2009). Inteligencia emocional como alternativa para la prevención del maltrato psicológico en la pareja. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 25(2), 250-260. Recuperado de https://www.um.es/analesps/v25/v25_2/07-25_2.pdf
- Blitchtein-Winicki, J. y Reyes-Solari, M. (2012). Factores asociados a violencia física reciente de pareja hacia la mujer en el Perú. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*, 29(1):35-43
- Boyatzis, R., Goleman, D., & Rhee, K. (2000). *Clustering competence in emotional intelligence: Insights from the emotional competence inventory (ECI)*. En R. Bar-On

- y J.D. A. Parker (Eds.), *Handbook of emotional Intelligence* (343-362). San Francisco: Jossey- Bass.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La Ecología del desarrollo humano. Experimentos en entornos naturales y diseñados*. Barcelona: Paidós
- Burton, J. P. y J. M. Hoobler. (2011). Aggressive Reactions to Abusive Supervision: the Role of Interactional Justice and Narcissism, *Scandinavian Journal of Psychology*, 52. 389-398.
- Cáceres, C. J. (2011). Abuso y violencia en las relaciones de pareja. *Psicología Conductual*, 19(1), 91-116.
- Calienes, V. & Díaz, F. (2012). *Inteligencia emocional y síndrome de burnout en los sub – oficiales de la Policía Nacional del Perú* (Tesis de pregrado). Recuperado de alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCSM_1253e59e172f1a33cc9bb8d14e2e9d9e
- Carvalho-Barreto, A., Bucher-Maluschkea, J. S. N. F., Almeida, P. C. & DeSouza, E. (2009). *Desarrollo Humano y Violencia de Género: Una Integración Bioecológica*.
- Castillo, N. & Rodríguez, L. (2016). *Inteligencia emocional y estrés en cadetes de los últimos años con régimen acuartelado de una institución de nivel superior, 2015* (Tesis de pregrado). Universidad Peruana Unión, Lima, Perú.
- Chávez, F. (2014). *Emociones y estrategias de afrontamiento en policías de la provincia de Buenos Aire* (Tesis de pregrado). Recuperado de imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC115046.pdf
- Congreso de la Republica. (26 de noviembre 2018). *Proyecto de ley que compromete al estado con la implementación de cámaras de Gessell en todas las fiscalías y juzgados de familia del Perú* (3658). Recuperado de http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0365820181122..PDF
- Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer. (2007). *Información Estadística sobre Actos de Violencia Contra la Mujer*. Recuperado de <https://docplayer.es/14121666-Informacion-estadistica-sobre-actos-de-violencia-contra-la-mujer-feminicidio-asesinato-de-mujeres-por-razones-machistas.html>

- Cubillas Rodríguez, M., & Valdez, E., & Domínguez Ibáñez, S., & Román Pérez, R., & Hernández Montaña, A., & Zapata Salazar, J. (2016). Creencias sobre estereotipos de género de jóvenes universitarios del norte de México. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 12 (2), 217-230. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67946836004>
- De la Rubia, J. M., & Basurto, S. R. (2015). Modelos de violencia de pareja con variables de personalidad, afectivas, interpersonales y culturales. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 15(1), 5-22.
- Díaz, H. y Huamán, D. (2011). Hábitos y técnicas de estudio e inteligencia emocional en alumnos del quinto grado de secundaria (Tesis, de pregrado). Universidad Señor de Sipán, Chiclayo.
- Dutton, D. y Golant, S. (1997). *El golpeador: Un perfil psicológico*. Barcelona: Paidós.
- Dutton, D. G., & Nicholls, T. L. (2005). The gender paradigm in domestic violence research and theory: Part 1 - The conflict of theory and data. *Aggression and Violent Behavior*, 10, 680-714. doi:10.1016/j.avb.2005.02.001
- Echeburúa, E., Corral, P., Sarasúa, B., Zubizarreta, I. y Sauca, D. (1990). Malos tratos y agresiones sexuales: lo que la mujer debe saber y puede hacer. *Vitoria: Servicio de Publicaciones de Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer*
- Federación de Enseñanza. (2011). Inteligencia emocional. *Revista digital para profesionales de enseñanza*, 12. Recuperado de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7866.pdf>
- Ferreira, G.B. (1995). *Hombres violentos. Mujeres maltratadas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Fernández, P. Extremera, N. (2005). La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19 (3) 63-94. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27411927005>> ISSN 0213-8646.
- Ferrayra, H. (1972). *Cerebro y agresión*. Barcelona: Nueva visión.
- García, T. (2015). El estrés policial. *Seguridad y Salud en el Trabajo*. (84), 15 – 26.

- García-Fernández, M., & Giménez-Mas, S. I. (2010). La inteligencia emocional y sus principales modelos: propuesta de un modelo integrador. *Espiral. Cuadernos del profesorado*, 3(6), 43-52. Recuperado de <https://docplayer.es/4806060-La-inteligencia-emocional-y-sus-principales-modelos-propuesta-de-un-modelo-integrador.html>
- Geldres, N. (2016). *Inteligencia emocional y depresión en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia familiar* (Tesis de Maestría). Recuperado de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/5683/Geldres_vn.pdf;jsessionid=8C7782E69545014FD671504B1EEFD7FA?sequence=1
- Grijalba, E. (2007). *Mujeres víctimas de violencia doméstica con trastorno de estrés postraumático: validación empírica de un programa de tratamiento* (Tesis doctoral). Recuperado de <http://biblioteca.ucm.es/tesis/psi/ucm-t29877.pdf>
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.
- Gómez, P. y Ramírez, A. (2005). *XXI ¿otro siglo violento?*. España: Díaz e Santo.
- Gil-Verona, J., Pastor, J., De Paz, F., Barbosa, M., Macías, J., Maniega, M., et al. (2002). Psicobiología de las conductas agresivas. *Anales de psicología*, 2, 293- 303.
- Gossweiler, L (2017). *Inteligencia emocional y toma de decisiones de mando en cadetes de la escuela naval militar* (Tesis de pregrado). Recuperado de <repositorio.umsa.bo/handle/123456789/10991>
- Gulina, M. A., Tikhomandritskaya, O. A., & Burelomova, A. S. (2018). intimate Partner Violence: an overview of the existing Theories, conceptual frameworks, and Definitions. *Psychology in Russia*, 11(3), 128. Recuperado de http://psychologyinrussia.com/volumes/pdf/2018_3/psych_3_2018_9_Burelomova.pdf
- Heise, L.L. (1998). Violence against women: an integrated ecological framework. *Violence Against Women*, 4, 262-290.
- Hernández-Vargas, C. I., & Dickinson-Bannack, M. E. (2014). Importancia de la inteligencia emocional en Medicina. *Investigación en educación médica*, 3(11), 155-160. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v3n11/v3n11a6.pdf>

- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Iglesias, R. (2014). *Sensibilización en la igualdad de oportunidades*. España: Paraninfo.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Perú: indicadores de violencia familiar y sexual 2000-2017*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1465/libro.pdf
- Labrador, F. J., Cruzado, J. A. y Muñoz, M. (1997). *Manual De técnicas de modificación y terapia de conducta*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Leonard, K. E. & Senchak, M. (1996). Prospective prediction of husband marital aggression within newlywed couples. *Journal of Abnormal Psychology, 105*(3), 369. <https://doi.org/10.1037/0021-843X.105.3.369>
- Matalinares, M., Arenas, C., Dioses, A. y otros (2005). Inteligencia emocional y autoconcepto en colegiales de Lima Metropolitano. *Revista de Investigación en psicología, 8*(2), 41-55.
- Mayer, J., Salovey, P. y Caruso, D. (2000). *Emotional intelligence as Zeitgeist, as personality, and as mental ability*. En R.J. Sternberg (Ed.), *Handbook of emotional intelligence* (pp. 92-117). San Francisco: Jossey Bass
- Mayer, J., Salovey, P. y Caruso, D. (2000). *Inteligencia emocional como Zeitgeist, como La personalidad, y como habilidad mental*. En R. J. Sternberg (Ed.), *Manual de Inteligencia emocional* (pp. 92-117). San Francisco: Jossey Bass.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2017). *Feminicidios en el Perú*. Recuperado de <https://docplayer.es/66667837-Feminicidios-en-el-peru.html>
- Mihalic, S. W. & Elliott, D. (2005). A social learning theory model of marital violence. *Readings in Family Teory, 98*.
- Moral de la Rubia, J. & López Rosales, F. (2012). Modelo recursivo de reacción violenta en parejas válido para ambos sexos. *Boletín de Psicología, 105*, 61-74.
- Morales, L. G. (2017). Estereotipos de género y violencia de pareja en las mujeres de los comedores populares del distrito de Puente Piedra, 2017 (Tesis de pregrado). Recuperado de

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/3574/Morales_RLG.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Organización Mundial de la Salud OMS (2018). *Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer*. Recuperado de http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/chapter1/es/

Organización Panamericana de la Salud. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Recuperado de <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/725/9275315884.pdf>

Paredes y Rodas. (2018). Calidad de vida y violencia de pareja en mujeres con depresión en tres zonas rurales de Tumbes (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque, Perú.

Patrón, R., Limiñana, R.M. y Martínez, F. (2003). *Valores asociados a la violencia en hijos de mujeres maltratadas*. Poster presentado en el IV Congreso Mundial de Educación Infantil y Formación de Educadores. Málaga (España).

Perrone, R. & Nannini, M. (1995). *Violencia y abusos sexuales en la familia: Un abordaje sistémico y comunicacional*. Buenos Aires: Paidós.

Ponce, J. (2012). Niveles de violencia contra la mujer emprendedora en el Perú: un análisis basado en la encuesta demográfica y de salud familiar-ENDES 2011. *Revista de ciencias empresariales de la universidad de San Martín de Porres*, 3 (2), 7-56.

Pradas, C. (19 de junio de 2018). *Teoría de la Inteligencia Emocional de Daniel Goleman: resumen y test* [Mensaje de un blog]. Recuperado de <https://www.psicologia-online.com/teoria-de-la-inteligencia-emocional-de-daniel-goleman-resumen-y-test-3905.html>

Puelles, C. (2015). *Exigencia emocional de trabajo y estilos de afrontamiento en las unidades de intervención policial* (Tesis Doctoral). Recuperado de eprints.ucm.es/34273/

Quesada, N & Robles, M. (2003). Factores de resiliencia de las mujeres sobrevivientes de violencia conyugal (Trabajo de grado). Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-1-2003-12.pdf>

- Ramírez, C. A., & Núñez, D. A. (2010). Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio. *Enseñanza e investigación en psicología*, 15(2). Recuperado de <https://docplayer.es/14122026-Violencia-en-la-relacion-de-noviazgo-en-jovenes-universitarios-un-estudio-exploratorio.html>
- Ramos, S. (2014). Violencia sufrida y ejercida en la pareja desde una perspectiva ecológica (Tesis Doctoral). Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México.
- Ramos, M. (2011). *Sexualidad, Reproducción y Desigualdades de Género. Encuesta, Perú*. Recuperado de <http://www.unfpa.org.pe/publicaciones/publicacionesperu/PROMSEX-Encuesta2011-SexualidadyReproduccion.pdf>
- Rodríguez-Franco, L; López, J.; Rodríguez, F.; Bringas, C.; Bellerín, A. & Estrada C. (2010). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Revista Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*. 6, 45 – 52.
- C. (2010). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Revista Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*. 6,45-52.
- Sala, J., & Abarca, M. (2001). *La educación emocional en el currículum*. Recuperado de http://www.eoepsabi.educa.aragon.es/descargas/H_Recursos/h_3_Educacion_Emocional/h_3.1.Documentos_basicos/02.Educ_emocional_en_el_curriculum.pdf
- Salovey, P. Jonh M. (1990). Emotional intelligence. *Imagination, Cognition, and Personality*, 9, (3), 298-320.
- Sanmartín, J. (2001). *La violencia y sus clases*. Barcelona: Ariel.
- Sanmartín, J. (Ed.) (2002). *Violencia contra niños*. Barcelona: Ariel.
- Torres, E., y López-Zafra, E. (2010). Diferencias en cultura del honor, inteligencia emocional y pensamientos distorsionados sobre las mujeres en reclusos y no reclusos. *Boletín de Psicología*, 100, 71-88
- Traverso, M. (2000). *Violencia en la pareja: la cara oculta de la relación*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.

Turinetto, A. y Vicente, P. (2008). *Hombres maltratadores: Tratamiento psicológico de agresores*. Recuperado de https://issuu.com/editorialgrupo5/docs/libreto_hombres_maltratadores_baja

Una golpiza, un insulto, gritos, amenazas o violaciones Son acciones de violencia que usted puede denunciar en La Red de Protección. (15 de enero de 2018). *Noticias Barranquilla*. Recuperado de <https://notibarranquilla.com/2018/01/15/una-golpiza-un-insulto-gritos-amenazas-o-violaciones-son-acciones-de-violencia-que-usted-puede-denunciar-en-la-red-de-proteccion/>

Velarde, R. (2015). *Violencia de pareja e ideación suicida en mujeres de la Institución Educativa adventista 28 de julio de la ciudad de Tacna, 2015*. Recuperado de: http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/216/Ruth_Tesis_maestria_2015.pdf?sequence=1

Verdin, L.E., Vega, A., & Facundo, E. (2011). *Violencia en el noviazgo* (Tesis de pregrado). Recuperado de <https://www.buenastareas.com/ensayos/Violencia-En-El-Noviazgo/3210755.html>

Villegas M. (2017). *Violencia contra la mujer: El caso peruano*. Recuperado de <http://focoeconomico.org/2017/11/10/violencia-contra-la-mujer-el-caso-peruano/>

Yábar, K. (2016). Niveles de inteligencia emocional y desempeño laboral en el personal de salud administrativo de la micro red La Molina – Cieneguilla (Tesis de Maestría). Recuperado de www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2593/1/YABAR_K.pdf

Ysern, L. (2016). *Relación entre la inteligencia emocional, recursos y problemas psicológicos, en la infancia y adolescencia* (Tesis doctoral). Universidad de Valencia, Valencia, España.

Zambrano-Vargas, G. (2011). Inteligencia emocional y rendimiento académico en historia, geografía y economía en los alumnos del segundo año de secundaria de una institución educativa del Callo (Tesis de Maestría). Universidad San Ignacio de Loyola.

ANEXOS

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES

Lugar: _____ **Fecha:** _____

Por medio de la presente yo

_____ acepto participar la
investigación titulada:

Inteligencia Emocional y Violencia en la Pareja en jóvenes pertenecientes a la Policía Nacional de Chiclayo.

El objetivo del estudio es:

Determinar la relación entre la inteligencia emocional y la violencia en el noviazgo en jóvenes pertenecientes a la Policía de Chiclayo Se me ha explicado que mi participación consistirá en:

Llenar los siguientes cuestionarios:

- Wong and Law Emotional Intelligence Scale (WLEIS Wong y Law, 2002)
- Cuestionario de Violencia entre Novios CUVINO (Rodríguez 2007)

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre los posibles riesgos, inconvenientes, molestias y beneficios derivados de mi participación en el estudio, que son los siguientes:

El **Investigador Responsable** se ha comprometido a darme información oportuna sobre cualquier procedimiento alternativo adecuado que pudiera ser ventajoso para mi, así como a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que le plantee acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo, los riesgos, beneficios o cualquier otro asunto relacionado con la investigación.

Entiendo que conservo el derecho de retirarme del estudio en cualquier momento en que lo considere conveniente.

El **Investigador Responsable** me ha dado seguridades de que no se me identificará en las presentaciones o publicaciones que deriven de este estudio y de que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados en forma confidencial.

Nombre y firma del participante

WLEIS

Edad: _____ Sexo: _____ Grado de instrucción: _____

INSTRUCCIONES: A continuación encontrará algunas afirmaciones sobre sus emociones y sentimientos. Lea atentamente cada frase y señale con una "X" su grado de acuerdo con cada una de las afirmaciones.

No hay respuestas correctas o incorrectas, ni buenas o malas. No emplee mucho tiempo en cada respuesta.

	1	2	3	4	5
Completamente en Desacuerdo	Desacuerdo			De acuerdo	Completamente de Acuerdo (C.A.)

(C.D.)

1.	Normalmente, soy muy consciente de por qué tengo unos sentimientos u otros					
2.	Comprendo bien mis propios sentimientos					
3.	Ciertamente, entiendo mis emociones y lo que siento					
4.	Siempre sé si estoy o no estoy contento					
5.	Siempre reconozco las emociones de mis amigos por la manera en que se comportan					
6.	Soy un/a buen observador/a de las emociones de los demás					
7.	Soy sensible a los sentimientos y emociones de los demás					
8.	Comprendo bastante bien las emociones de las personas de mi alrededor					
9.	Habitualmente me fijo objetivos y luego intento hacer lo mejor que puedo para alcanzarlos					
10.	Siempre me digo a mí mismo/a que soy una persona competente, capaz					
11.	Me resulta fácil motivarme a mí mismo/a para hacer las cosas					
12.	Siempre me animo a mí mismo/a a intentar hacer las cosas lo mejor que puedo					
13.	Soy capaz de controlar mi temperamento y manejar las dificultades de manera razonada					
14.	Controlo bastante bien mis propias emociones					
15.	Siempre puedo calmarme con rapidez cuando estoy muy enfadado					
16.	Tengo un buen dominio de mis propias emociones					

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ENTRE NOVIOS (CUVINO)

Institución: _____ Género: M ____ F ____ Edad: _____

INSTRUCCIONES

Te pedimos que nos des cierta información acerca de tus relaciones afectivas de pareja. Para responder la encuesta, piensa en una relación de pareja (esto es, que hayas mantenido, al menos, durante un mes).

Esta encuesta es anónima; no debes escribir ningún dato como nombre, teléfono, email... que pueda identificarte. Las respuestas se analizarán de forma conjunta, de modo que no se conocerán los datos de nadie en particular. Teniendo en cuenta esto, por favor, responde con sinceridad; tus respuestas son muy útiles para seguir mejorando.

Si tienes alguna duda, pregúntale a quien te dio esta encuesta.

	RECUERDA: 1- Cuánto te ha ocurrido 2- Cuánto te molestó, si te ha ocurrido, o cuánto te molestaría, si es que no te ha pasado	Frecuencia					Molestias					
		Nunca	A veces	Frecuente	Habitual	Casi siempre	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho	
1	Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel											
2	Te sientes obligada/o a mantener sexo											
3	Se burla acerca de las mujeres u hombres en general											
4	Te ha robado											
5	Te ha golpeado											
6	Es cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable contigo											
7	Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse											
8	Te habla sobre relaciones que imagina que tienes											
9	Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres											
10	Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres), o no lo dice, pero actúa de acuerdo con este principio											
11	Te quita las llaves del coche o el dinero											
12	Te ha abofeteado, empujado o zarandeado											
13	No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, ni sobre lo que os sucede a ambos											
14	Te critica, subestima tu forma de ser, o											

	humilla tu amor propio												
15	Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte												
16	Amenaza con suicidarse o hacerse daño si lo/la dejas												
17	Te ha tratado como un objeto sexual												
18	Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo												
19	Ha lanzado objetos contundentes contra ti												
20	Te ha herido con algún objeto												
21	Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo con su conveniencia exclusiva												
22	Ridiculiza tu forma de expresarte												
23	Amenaza con abandonarte												
24	Te ha retenido para que no te vayas												
25	Te sientes forzado/a realizar determinados actos sexuales												
26	Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer/hombre												
27	Te ha hecho endeudar												
28	Estropea objetos muy queridos por ti												
29	Ha ignorado tus sentimientos												
30	Te critica, te insulta o grita												
31	Deja de hablarte o desaparece durante varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado												
32	Te manipula con mentiras												
33	No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo												
34	Sientes que critica injustamente tu sexualidad												
35	Te insulta en presencia de amigos o familiares												
36	Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo necesitabas												
37	Invade tu espacio (escucha la radio muy fuerte cuando estás estudiando, te interrumpe cuando estás solo/a...) o privacidad (abre cartas dirigidas a ti, escucha tus conversaciones telefónicas...)												
38	Te fuerza a desnudarte cuando tu no quieres												
39	Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social												
40	Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes												
41	Sientes que no puedes discutir con él/ella, porque está casi siempre enfadado/a contigo												

